**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**

# ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA N.º 40
**Jueves 18 de setiembre de 2025**

**CUARTA LEGISLATURA**
**Del 1º de mayo de 2025 al 30 de abril de 2026**

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS**
**Del 1 de agosto al 31 de octubre de 2025**

**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**
**ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN**

**Acta de la sesión plenaria extraordinaria N.º 40**
**Jueves 18 de setiembre de 2025**
**Primer período de sesiones ordinarias**
**Cuarta legislatura**

## Directorio

Rodrigo Arias Sánchez
**Presidente**

Carlos Felipe García Molina
**Primer secretario**

Gloria Navas Montero
**Segunda secretaria**

## Diputados presentes

| | |
|---|---|
| Cisneros Gallo, Pilar | Larios Trejos, Alejandra |
| Vargas Quirós, Daniel Gerardo | Álvarez Marín, Andrea |
| Agüero Sanabria, Julio Ubaldo | Vargas Serrano, Danny |
| Alpízar Loaiza, Luz Mary | Delgado Ramírez, Carolina |
| Rojas López, Jorge Antonio | Jiménez Siles, Gilbert Adolfo |
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Barquero Barquero, Dinorah Cristina |
| Nájera Abarca, Paola | Hernández Rojas, José Joaquín |
| Barrantes Chacón, Alexander | Ruiz Guevara, Monserrat |
| Morales Díaz, Manuel Esteban | Ramírez Portuguez, Paulina |
| Salas Durán, Yonder Andrey | Méndez Gamboa, Rosaura |
| Sibaja Jiménez, José Pablo | Mendoza Jiménez, Luis Fernando |
| Segura Gamboa, David Lorenzo | Rojas Méndez, Sonia |
| Brown Young, Rosalía | Valverde Méndez, Geison Enrique |
| Feinzaig Mintz, Eliecer | Padilla Bonilla, María Marta |
| Cambronero Aguiluz, Kattia | Pacheco Castro, Alejandro José |
| Obando Bonilla, Johana | Alvarado Bogantes, Horacio |
| Vargas Rodríguez, Luis Diego | Ajoy Palma, Melina |
| Campos Cruz, Gilberto | Rojas Salas, María Daniela |
| Guillén Pérez, Sofía Alexandra | Castro Mora, Vanessa de Paul |
| Vindas Salazar, Priscilla | Bojorges León, Leslye Rubén |
| Acuña Soto, Jonathan Jesús | Carballo Arce, María Marta |
| Robles Barrantes, Andrés Ariel | Arias Sánchez, Rodrigo |
| Alfaro Molina, Rocío | García Molina, Carlos Felipe |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Navas Montero, Gloria |
| Izquierdo Sandí, Óscar | |

ÍNDICE

PRIMERA PARTE ..... 6
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIONE EXTRAORDINARIA N.º 39 ..... 6
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS ..... 6
CONTROL POLÍTICO ..... 6
DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY ..... 31
SEGUNDOS DEBATES (PROCEDIMIENTO ORDINARIO) ..... 31
EXPEDIENTE N.º 22.878, REFORMA AL ARTÍCULO 8 Y ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 9 BIS A LA LEY N.º 6084, DEL 24 DE AGOSTO DE 1977, LEY DEL SERVICIO DE PARQUES NACIONALES ..... 31
EXPEDIENTE N.º 23.374, AUTORIZACIÓN AL ESTADO PARA QUE, MEDIANTE DONACIÓN, TRASPASE A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA UN TERRENO DE SU PROPIEDAD ..... 36
EXPEDIENTE N.º 25.036, REFORMA DE LA LEY DE EXTRADICIÓN, LEY N.°4795, DEL 16 DE JULIO DE 1971, Y SUS REFORMAS ..... 38
PRIMEROS DEBATES ..... 45
EXPEDIENTE N.º 22.837, REFORMA A LA LEY SOBRE ESTUPEFACIENTES, SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, DROGAS DE USO NO AUTORIZADO, ACTIVIDADES CONEXAS, LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO ..... 45
EXPEDIENTE N.º 24.818, REFORMAS DE VARIOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PROCESAL AGRARIO, LEY N.° 9609, DE 27 DE SETIEMBRE 2018, ANTES CONOCIDO COMO REFORMAS A VARIOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PROCESAL AGRARIO, LEY N.° 9609, DE 27 DE SETIEMBRE 2018 ..... 45
EXPEDIENTE N.º 23.884, LEY PARA FORTALECER LA REPRESENTATIVIDAD E INSTITUCIONALIDAD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ..... 45
EXPEDIENTE N.º 24.389, AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO PARA LA CONDONACIÓN DE DEUDAS TRIBUTARIAS Y SERVICIOS, SEAN PRINCIPAL, INTERESES Y MULTAS DE CARÁCTER MUNICIPAL ..... 46
EXPEDIENTE N.º 23.604, REFORMA AL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 46 Y AL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA Y CREACIÓN DEL BANHVI, LEY N.° 7052, DE 13 DE NOVIEMBRE DE 1986, Y SUS REFORMAS. LEY PARA RESGUARDAR EL DERECHO A LA VIVIENDA DE LAS MUJERES QUE SUFREN VIOLENCIA DE GÉNERO ..... 46
EXPEDIENTE N.º 24.047, ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 112 BIS Y UN ARTÍCULO 280 BIS DEL CÓDIGO PENAL, LEY N°4573 DE 04 DE MAYO DE 1970. LEY CONTRA EL SICARIATO EN COSTA RICA (ANTERIORMENTE DENOMINADO:

ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 112 BIS Y DEROGATORIA DEL INCISO 9) DEL ARTÍCULO 112 DEL CÓDIGO PENAL, LEY N°4573 DE 04 DE MAYO DE 1970. LEY CONTRA EL SICARIATO EN COSTA RICA ANTES CONOCIDO COMO LEY CONTRA EL SICARIATO EN COSTA RICA) ..... 48

EXPEDIENTE N.º 24.341, LEY PARA FACILITAR LA IDENTIFICACIÓN DE SUJETOS QUE PARTICIPAN EN HECHOS DELICTIVOS POR MEDIO DEL ADN ..... 49

EXPEDIENTE N.º 24.574, AUTORIZACIÓN AL INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO (INVU), PARA QUE DONE UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA FUNDACIÓN ECOTIERRA PARA FINES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO COMUNITARIO EN LA UNIÓN, PROVINCIA DE CARTAGO ..... 50

EXPEDIENTE N.º 23.307 DESAFECTACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ, PARA QUE SE CAMBIE SU USO COMO BIEN DE DOMINIO PATRIMONIAL ..... 50

EXPEDIENTE N.º 24.424, LEY PARA LA CONDONACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO ..... 53

EXPEDIENTE N.º 23.419, ADICIÓN DE UN PÁRRAFO FINAL AL ARTÍCULO 4° DE LA LEY N.º 6041, SOBRE LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN (CONAPE) DEL 18 DE ENERO DE 1977, Y SUS REFORMAS ..... 53

EXPEDIENTE N.º 24.934, LEY DE LICENCIAS MUNICIPALES PARA LAS ACTIVIDADES LUCRATIVAS DEL CANTÓN DE MONTEVERDE ..... 53

EXPEDIENTE N.° 23.142, LEY PARA FACILITAR LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS ANTE EL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 515 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, LEY N.°2, DEL 27 DE AGOSTO DE 1943, Y SUS REFORMAS ..... 54

EXPEDIENTE N.º 23.871, REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 10, 16, 20, 30, 35, 35 BIS, 42, 44, 64 Y 65 DE LA LEY N.° 9095, CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y CREACIÓN DE LA COALICIÓN NACIONAL CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES Y LA TRATA DE PERSONAS (CONATT), DEL 26 DE OCTUBRE DE 2012, Y REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 383 Y 384 BIS DEL CÓDIGO PENAL, DE 4 DE MAYO DE 1970 ..... 55

EXPEDIENTE N.º 24.185, LEY PARA LA LIBERTAD DEL EJERCICIO PERIODÍSTICO (DEROGATORIA DE LOS ARTÍCULOS 7 Y 8 DE LA LEY DE IMPRENTA, LEY N.° 32) ..... 56

EXPEDIENTE N.º 23.927, LEY CONTRA EL ACOSO TELEFÓNICO Y LLAMADAS EXTORSIONADORAS ..... 56

EXPEDIENTE N.º 23.171, LEY DE APOYO Y RECUPERACIÓN DEL SECTOR EMPRESARIAL ANTE ESCENARIOS DE VULNERABILIDAD ..... 57

EXPEDIENTE N.º 23.645, LEY DE CREACIÓN DEL PARQUE NATURAL URBANO LORNE ROSS COMO MOTOR PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO SOSTENIBLE PARA SANTA ANA ..... 59

EXPEDIENTE N.º 24.583, APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N.° CCR 1037 01 P PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE APOYO PRESUPUESTARIO “IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA AGROAMBIENTAL Y LA INICIATIVA AGROPAISAJES SOSTENIBLES” SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y LA AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO (AFD) ..... 60

ANEXOS ..... 68

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Muy buenas tardes.

Al ser las catorce y cincuenta y nueve, y con cuarenta diputadas y diputados presentes, se inicia la sesión extraordinaria número 40.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIONE EXTRAORDINARIA N.º 39

En discusión el acta de la sesión extraordinaria número 39 del 17 de setiembre del 2025.

Se ha presentado una moción de revisión sobre la moción de alteración del orden del día sobre el expediente legislativo número 24.211, Ley para la Creación del Fondo de Competitividad y Auxilio Arrocero, Fonarroz, la cual se conocerá oportunamente.

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

Quiero aprovechar para saludar a las estudiantes del Colegio Superior de Señoritas, que nos acompañan hoy acá en la tarde.

Manifestarles mi deseo de que pasen una bonita experiencia visitando la Asamblea Legislativa.

CONTROL POLÍTICO

Iniciamos control político de fracciones por media hora.

Inicia y tiene la palabra el diputado Jiménez Siles, Gilberth, por un plazo de cinco minutos en el tiempo, el diputado Alvarado Bogantes, Horacio.

**Diputado Gilberth Adolfo Jiménez Siles:**

Muchas gracias, señor presidente, y muy buenas tardes tengan todos, ciudadanos y ciudadanas que nos siguen en diferentes plataformas y redes sociales.

Hoy quiero hablar sobre la inversión estratégica de conectividad y el futuro de Costa Rica con respecto a la ruta 32; sin duda alguna, un tema que ha impactado nuestra economía, el comercio, el turismo y nuestras exportaciones en todo lo largo y ancho de nuestro país, pero principalmente en la conexión desde San José hasta puerto Limón.

Esta ruta requiere de gran importancia y beneficio para nuestro país. Es una arteria clave para la importación y la exportación de bienes, especialmente productos agrícolas e industriales.

Una carretera más segura, rápida, que facilite la mejora del tránsito, el turismo, que atraiga inversiones, y que dinamice la economía regional y nacional, que mejore la conectividad entre la Gran Área Metropolitana es fundamental de hacer las obras para dar ese equilibrio al desarrollo y la movilización de las personas en forma segura.

Es el principal acceso a puerto Limón en tiempo, por eso es un área y una ruta estratégica, competitiva, que lamentablemente por más de veinticinco años ha sufrido deslizamientos, destrucciones, de cerramientos, en forma permanente y constante.

Los desafíos actuales que debemos abordar para mantener esta ruta nos obligan a entender con la técnica necesaria, con la construcción adecuada, esta zona volcánica central que tiene gran inestabilidad de taludes, que ha exigido un mantenimiento constante durante toda su vida.

Las demoras, los atrasos, han provocado sin duda algunas pérdidas multimillonarias a nivel de nuestras empresas, de nuestra economía, y sobre todo de la competitividad que debe tener nuestro país. Es momento de que atendamos con la mayor vehemencia, con la mayor viabilidad esa situación y que propongamos de una vez por todas las soluciones necesarias, sean con túneles falsos, con diferentes formas constructivas para que esos deslizamientos y rocas que no caigan en la vía, con beneficios contundentes, reales.

Por eso, hay que unir los esfuerzos, continuar para que estas obras sin mitigar esfuerzos ni recursos podamos construirlas. Quiero ver e ilustrarles aquí, señores, un video que da realmente la forma para la cual deberíamos trabajar.

Por favor, detenerme el tiempo y ponerme el video, señor.

Este video puede ser localizado en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/Gilberth%20Jimenez.mp4

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Tiene la palabra la diputada Brown Young, Rosalía, por un plazo de siete minutos y treinta segundos, en el tiempo de los diputados Alvarado Muñoz, Fabricio, y Segura Gamboa, David Lorenzo.

**Diputada Rosalía Brown Young:**

Buenas tardes, compañeros y compañeras diputados.

En nuestras costas y comunidades rurales ha surgido una actividad que se ha convertido en el motor de desarrollo para muchas familias: los tuk-tuk. Estos vehículos no solo han cambiado la manera en que se movilizan los habitantes de los lugares lejanos, sino que también han abierto oportunidades de ingreso y progreso para cientos de emprendedores.

Quiero resaltar la importancia de este medio de transporte en comunidades del Caribe, como Puerto Viejo y Cahuita, en zonas como Guanacaste, como Nosara y Sámara, y en todos aquellos lugares rurales donde el transporte público no llega.

Todos sabemos que hay lugares donde no llega el transporte público. Ahí están los tuk-tuk dando soluciones, gracias a ellos, la gente puede trasladarse a trabajar, los turistas acceden a hoteles, cabinas y playas, y los pequeños comercios reciben más clientes.

En esas comunidades, los tuk-tuk se han convertido en una respuesta práctica y cercana a la necesidad real de la comunidad. Los tuk-tuk no son simplemente un vehículo, son una herramienta de trabajo, de progreso comunitario. Jóvenes, mujeres jefas de hogar, pequeños emprendedores y hasta familias completas se encuentran en esta actividad una forma digna de llevar sustento a sus casas.

Por eso es urgente la aprobación del proyecto 23.984, que se convierta en ley de la República. Con esto daremos la seguridad jurídica que tanto necesitan para que puedan trabajar tranquilos y protegidos, también confianza a cada persona que utilice este servicio de trabajo.

Yo les puedo comentar que, en la zona de Puerto Viejo, tuve la oportunidad de ir a una playa, pero de regreso, los tuk-tuk no podían transitar porque estaban los oficiales de tránsito. Imagínense qué es de volverse caminando tres, cuatro kilómetros por falta del transporte del tuk-tuk. Por eso presentamos este proyecto ley para que puedan ser regulados, ellos quieren ser regulados.

Debo dejar claro que los tuk-tuk no son una amenaza para otros servicios de transporte, cumplen un papel distinto, suelen transitar por carreteras secundarias, calles angostas, caminos vecinales rurales donde los autobuses no llegan, donde

los taxis tradicionales no prestan servicio. Esa particularidad lo hace complementario, no es competencia, vienen a llenar un vacío que ha estado desatendido durante años. La aprobación de este proyecto no solo beneficiará a los conductores, sino a toda la comunidad que se apoya en un transporte accesible, ágil y cercano.

Este es un ejemplo de cómo la creatividad y el esfuerzo, los costarricenses encontraron soluciones reales a nuestras necesidades.

Desde Nueva República lo decimos con claridad, seguiremos apoyando al emprendedor costarricense, respaldando al trabajador que cada día se levanta para sacar adelante a su familia y acompañando las iniciativas que impulsa el desarrollo desde las comunidades, es importante acompañar las iniciativas que impulsan las comunidades.

Por eso cierro diciendo, los tuk-tuk ya son parte diaria en el Caribe, en Guanacaste y nuestras zonas rurales, son trabajo, son emprendimientos y son turismo en movimiento.

Aprobar el proyecto 23.984 significa dar respaldo legal a una actividad que nació del esfuerzo de la gente y que hoy le aporta desarrollo a Costa Rica.

Muchas gracias, que Dios los bendiga.

Le cedo mi tiempo a mi compañero David.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez**:

¿Le cede el tiempo a don Yonder?

Tiene la palabra el diputado don Yonder, Salas Durán, Yonder.

En este caso sería por su tiempo y el resto del tiempo de la diputada que le cede.

**Diputado Yonder Andrey Salas Durán:**

Muchas gracias, diputado presidente.

Un saludo muy especial a todos los costarricenses que nos ven y nos escuchan, y a ustedes, compañeros diputados.

Costa Rica a lo largo de su historia se ha postulado como un país democrático y neutral, defensor del derecho internacional y garante de la paz. Esa vocación de paz no nos exime de alzar la voz en contra de las amenazas más graves de la sociedad contemporánea como lo es el terrorismo y su bizarro engendro: el narcoterrorismo.

El terrorismo busca intimidar a la población mediante actos criminales que infunden miedo, sufrimiento y por supuesto muerte, con el propósito de doblegar gobiernos u organizaciones. El narcoterrorismo a su vez utiliza el tráfico de drogas como medio para financiar, legitimar y expandir estructuras criminales. Ambos flagelos en conjunto minan la esperanza de las familias y socavan la base misma de la democracia y por supuesto la seguridad ciudadana.

Hoy esas amenazas se han infiltrado en nuestros barrios, instituciones y empresas. Peor aún, las toneladas de drogas incautadas en Europa, Estados Unidos y Asia, disfrazadas en productos agrícolas y productos de exportación no solo dañan la imagen de Costa Rica, sino que también es una burla a nuestro sistema de seguridad, una bofetada a nuestras instituciones portuarias y por supuesto una humillación a las autoridades policiales y a nuestras políticas públicas de seguridad social y justicia.

Cada vida de un costarricense arrebatada directa o indirectamente por estas redes criminales representa una derrota para el país. Con ella muere la esperanza de una nación de ser grande y próspera. Es un golpe directo a nuestra economía, a nuestra seguridad social.

El narcotráfico cuando se vincula con estructuras estatales, redes políticas o militares corruptas constituye una amenaza no solo para la seguridad nacional, sino también para la integridad de las instituciones democráticas, los derechos humanos y la estabilidad regional.

En días recientes, Costa Rica dio un paso histórico al unirse a países como Estados Unidos, Argentina, Perú, Ecuador, en declarar el cartel de los Soles como organización terrorista transnacional. Esta decisión impulsada por una moción que presentó mi partido, Nueva República, reafirma nuestro compromiso de no pertenecer…, permanecer, perdón, indiferentes ante quienes financian su poder con sangre y violencia.

Nuestro trabajo legislativo ha sido coherente en ese, con este compromiso. Hemos presentado proyectos de ley, como por ejemplo contra estafas en centros penitenciarios, el 24.664; la Ley para tipificar también la violación en comunicaciones de cuerpos policiales y de emergencias, el 25.035; y la Ley para sancionar el reingreso no autorizado de personas previamente expulsadas, 25.159; y otros proyectos más como sicariato que indiscutiblemente pueden mejorar la condición en la seguridad de todos los costarricenses. Juntos con estas iniciativas, todas buscan cerrar espacios al crimen organizado y reforzar nuestro anhelado Estado de derecho.

Reafirmamos que Costa Rica es una nación neutral y pacífica que no puede, bajo ningún pretexto, tolerar estructuras criminales que actúan con fines terroristas y

atentan contra la democracia y los derechos fundamentales de todos los costarricenses.

Hoy exigimos al Poder Ejecutivo, al Ministerio de Seguridad Pública, al de Justicia y Paz, al de Relaciones Exteriores y a todas las instituciones competentes que conviertan esta declaración en medidas concretas, en inteligencia coordinada, controles fronterizos efectivos, investigación judicial robusta y sanción conforme a derecho.

La paz no es únicamente la ausencia de conflicto, es presencia de justicia, institucionalidad sólida y transparente. Declarar a un cartel como terrorista no basta si no se acompaña de recursos, legislación e instituciones capaces de sostener esta decisión.

Hoy Costa Rica envía un claro y firme mensaje: no seremos cómplices ni indiferentes ante dictaduras criminales sostenidas por el narcotráfico y el terrorismo. Declarar al cartel de los Soles como lo que es, una organización terrorista, es un acto de coherencia, de responsabilidad, de defensa de nuestro pueblo y por supuesto de toda nuestra región.

Gracias, presidente.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez**:

Tiene la palabra la diputada Álvarez Marín, Andrea, por cinco minutos.

**Diputada Andrea Álvarez Marín:**

Gracias, señor presidente.

Yo hoy quería hablarles de un proyecto de ley que voy a presentar la otra semana, que tiene que ver con lo discutido desde el Estado de la Educación. Una de las principales conclusiones del último informe es que es necesario fortalecer e independizar el sistema de macroevaluación. Y esto básicamente lo que significa es cómo estamos midiendo el conocimiento de las personas estudiantes.

De todo el análisis que se ha hecho, hay varias debilidades. Una, que si se hace este tipo de evaluación, el uso que se hace de los resultados todavía es muy escaso o nulo en algunas ocasiones. Otro problema es que se ha interrumpido el tipo de prueba que se utiliza, entonces es muy difícil, o por no decir imposible, comparar los avances en el tiempo, en el largo plazo. Y lo otro, que no hay independencia a la hora de hacer la evaluación.

Al MEP le corresponde hacer la política pública educativa, pero también le corresponde evaluar. Y por supuesto que el MEP hace todo su mayor esfuerzo,

pero las investigaciones señalan que esto debe hacerse desde un órgano independiente.

Entonces, producto de esto, desde hace varios meses estamos trabajando en un proyecto de ley para crear el Sistema Nacional de Evaluación Educativa, que busca atacar esas distintas debilidades.

Un aspecto que buscamos con este proyecto de ley es que los instrumentos utilizados sean lo más rigurosos, metodológicamente hablando, pero que además se puedan medir los cambios de los resultados en el tiempo, es decir, usar el mismo instrumento.

Otro objetivo de este proyecto es fortalecer la capacidad técnica del Ministerio para, con base en los resultados, generar cambios para mejorar el conocimiento de las personas estudiantes. Y lo otro, sí separar el órgano responsable del Ministerio, no como una crítica hacia el Ministerio, sino como les decía antes, es pertinente que quien evalúa sea un órgano independiente.

Esto lo venimos trabajando desde hace varios meses, como les decía, no es únicamente desde mi despacho. En realidad lo venimos trabajando con personas de la sociedad civil, expertas, con la Fundación Yamuni Tabush, también un poco con el Estado de la Educación, y hace algunos meses yo había solicitado audiencia con el señor ministro de Educación para presentarle este proyecto, porque para mí esto es un tema país.

Y por eso quería hablar de este tema hoy con ustedes, porque lo voy a estar presentando el próximo martes, y la idea es que lleve firmas de distintas fracciones, para que en un contexto como el que estamos, yo no quiero que este tema se politice, porque al ser un tema país, considero que debería de ser un esfuerzo multipartidista. Así que me encantaría que muchos de ustedes se sumen a la iniciativa, dada la importancia, y sobre todo, que fue una de las conclusiones principales del Estado de la Educación.

Cualquier consulta, queridos compañeros y compañeras, quedo a la disposición, porque este realmente es una forma en la cual podemos atender todo lo generado por el apagón educativo.

Muchas gracias, señor presidente, y el resto del tiempo se lo cedo a mi compañera, la diputada Rosaura Méndez.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Tiene la palabra la diputada Méndez Gamboa, Rosaura, por un plazo de cinco minutos de la diputada Ruiz Guevara, Montserrat, más uno cuarenta y cinco, que le cede la diputada Álvarez Marín, Andrea.

**Diputada Rosaura Méndez Gamboa:**

Muchísimas gracias, presidente.

Muy buenas tardes a todos y todas.

Un saludo a los costarricenses, especialmente a aquellos amantes del deporte.

Mire, hoy quería conversar con todos ustedes sobre el estado crítico, el estado que está, que tenemos en el deporte costarricense. Estamos de capa caída, y el Midepor y el Icoder no están haciendo gran cosa para mejorar esta situación.

Los resultados de los últimos Juegos Panamericanos Junior en Asunción 2025 son un reflejo. Mire, fuimos los últimos en el medallero, treinta y cuatro países y ocupamos el último lugar, y me gustaría ver este video.

El video se puede localizar en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/Video%201.mp4

Ahí tenemos el medallero, por debajo de Puerto Rico, Guatemala, Ecuador, Paraguay, Trinidad, Tobago, Nicaragua, Bahamas, Islas Cancún, Haití, y Haití, queda Costa Rica, en el número treinta y cuatro en el último, una medalla de bronce en esgrima.

¿Cómo va a ser eso posible? Yo tengo cuarenta y pico de años de estar en el deporte y vamos, como dirían allá en el barrio, de para atrás, vamos para atrás, estamos mal.

Mire, y tenemos un estado de las instalaciones deportivas, donde entrenan a nuestros atletas que iban para el Campeonato Mundial de Atletismo, Gerald Drummond y Daniela Rojas, en pésimas condiciones. Me gustaría que también vean este video, por favor, veámoslo. Yo sé que estamos muy ocupados, pero el deporte también es importante.

El video se puede localizar en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/VIDEO%202.mp4

Bueno, y es que Gerald pasó a las semifinales de cuatrocientos metros vallas, y es que ustedes no se imaginan el esfuerzo que hacen estos muchachos para poder llegar y pasar a las semifinales con los mejores del mundo, en esas condiciones, compañeros y compañeras.

Yo me pregunto e insisto: ¿qué está haciendo el Icoder?, ¿qué está haciendo el Midepor?, ¿qué está haciendo la Federación Costarricense de Atletismo para garantizarles a nuestros atletas las mejores condiciones para que puedan ir a participar y representarnos con las mejores condiciones a estos espacios?

¿En qué están invirtiendo los recursos?, ¿en qué los están invirtiendo?, ¿por qué no se ha logrado una mayor representación en el deporte en el ámbito internacional?

Y es que en los últimos Juegos Olímpicos solo tuvimos seis atletas, la menor delegación en los últimos cincuenta años, y de esos seis, solo dos clasificaron, los demás iban invitados, iban invitados porque no hicieron el tiempo.

Y a esto yo quisiera sumarme, a esos…, a esos Juegos Nacionales que vamos a tener en Limón, que yo me alegro, doña Rosalía, pero se lo sacaron de la manga, sin ningún criterio técnico, sin ningún concurso, como se ha hecho históricamente, el presidente fue y dijo: vamos a hacer los juegos en Limón y ya, y eso no es así, los Juegos Nacionales, el deporte no puede ser politizado en este país, no puede ser usado, y yo por eso alzó la voz, no puede ser usado como una plataforma política para irse a exhibir en enero antes de las elecciones, los Juegos Nacionales y el deporte no puede ser politizado.

Y para eso quería comentarles en qué estado está la infraestructura, doña Rosalía, es importante que tengamos claro que el Estadio Big Boy, hasta el 8 de agosto del año pasado, bueno, yo como del mundo del deporte diría, bueno, no importa, por fin le van a meter un poquito de platita, pero van a hacer las cosas en carrera y vamos a supervisar y vamos a exigirle al Icoder y al Midepor que nos den los números y nos den cuenta de cómo se están haciendo esas instalaciones deportivas. La cancha del Polideportivo Rogelio Alvarado apenas tiene un avance del cincuenta por ciento a cuatro meses.

Miren, cuando yo he ido a eventos internacionales, dos años vamos a hacer antes la inspección de instalaciones.

Y es que yo quisiera aquí decirles, compañeros y compañeras, tengo dos años de que presenté un proyecto, el 23.566, para modernizar la Ley del deporte de este país. Un proyecto que viene a brindar agilidad al Icoder, que viene a gestionar de mejor manera y que dotaría de mayores recursos económicos, incluso para brindarle y financiar el deporte de proyección.

Y aquí estoy en espera, y eso es lo que lo hicimos con el actual ministro de Deportes, bueno, también convocamos, compañera Kattia Cambronero, Daniela, Ada, convocamos al ministro mañana a las 10 de la mañana, y vieran que no va a venir…, no va a venir a hablar de deporte, va a ir de gira, probablemente a entregar materiales por ahí, política.

El deporte no puede ser política, no puede ser usado por política. Ante esa negativa, señor ministro, le hago público que vamos a convocarlo a la Comisión de Ingreso y Gasto para que dé cuenta de cómo se están invirtiendo los recursos, y lo invitamos el 25, el jueves 25, a una mesa de trabajo con la Federación de Atletismo, con el Comité Olímpico y con las diputadas que ya antes he mencionado.

Muchas gracias, señor presidente.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

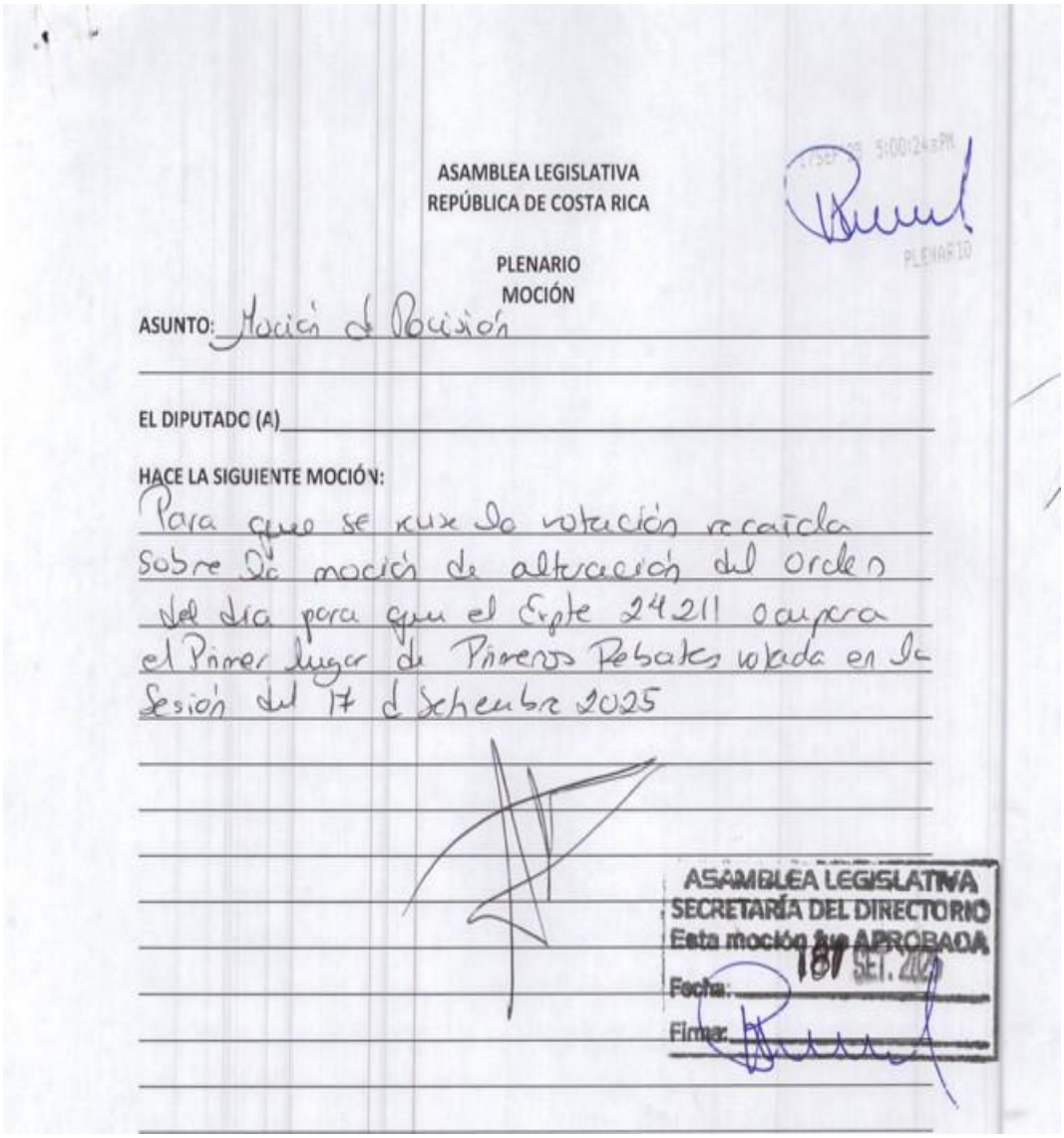
Voy a decretar un receso de hasta dos minutos.

Se ha presentado una moción de revisión.

Vamos a reanudar la sesión.

Y se ha presentado una moción de revisión, que le solicito al primer secretario darle lectura.

**Primer secretario Carlos Felipe García Molina:**



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO
MOCIÓN

ASUNTO: Moción de Revisión

EL DIPUTADO (A)

HACE LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que se rinda la votación recaída sobre la moción de alteración del orden del día para que el Expte 24.211 ocupara el Primer lugar de Primeros Debates votada en la Sesión del 17 de Setiembre 2025

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 18 SET. 2025
Firma:

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

En discusión.

Tiene la palabra el diputado Robles Barrantes, Ariel, como proponente, hasta por cinco minutos.

**Diputado Ariel Robles Barrantes:**

Muchas gracias, señor presidente; muy buenas tardes, diputados y diputadas, y muy buenas tardes a las personas que siguen este espacio. Muy buenas tardes a los productores de arroz que se encuentran acá en las barras.

Diputados y diputadas, como ustedes bien lo saben, como les ha dado cobertura a diferentes medios de comunicación, como ayer lo lograron ver en un video que compartimos en el grupo de diputados y diputadas, hay familias de personas arroceras instaladas frente a esta Asamblea Legislativa, niños y niñas acampando ahí frente a esta Asamblea Legislativa en un campamento arrocero, un campamento pidiendo que esta Asamblea Legislativa resuelva el tema de discusión con el proyecto de ley 24.211.

Eso es un problema construido por una política tomada por el Gobierno de la República y que le corresponde a este Plenario, ya que Zapote no ha podido solucionar eso, le corresponde a este Plenario poder atender esta problemática, diputados, diputadas. Este proyecto es necesario verlo.

No está bien que no les podamos dar una respuesta a esos productores de arroz, no está bien que las familias hayan tenido que dejar sus fincas de trabajo para estar aquí, frente a esta Asamblea Legislativa, acampando, pasando la noche.

Ahí están algunas de las personas, diputados y diputadas, pueden verlas pasaron la noche frente a la Asamblea Legislativa, merecen que podamos responderles, merecen que podamos ver con prioridad esta iniciativa.

Esta alteración del orden lo que permite es que en adelante el proyecto pase a ocupar una prioridad, pero nuevamente se necesitaría el acuerdo político para que podamos avanzar. Tampoco es que estamos pasándole por encima a toda la agenda legislativa.

Pero, además, quiero decirles, diputados y diputadas, entiendo bien las negociaciones que están haciendo las jefaturas de fracción. Ojalá podamos encontrar el espacio para que, si se tienen que discutir por tiempos, proyectos, pero ver mociones de proyectos que nos está pidiendo la gente, como lo están haciendo los arroceros, podamos atenderles, podamos verlos.

Es una necesidad urgente, es necesario. Ayer ahí estuvo, en ese campamento otros diputados y diputadas, estuvo el compañero diputado Óscar Izquierdo, estuvo la diputada Johana Obando, saludando. Vayan a ver, el diputado Mendoza, la diputada Kattia Cambronero, vayan a ver quienes no han visto, la diputada Larios, en carne propia, vayan a ver lo que está pasando con el sector arrocero. Es realmente una barbaridad, es realmente una dificultad.

Revisemos la votación y démosle los treinta y ocho votos para alterar ese orden y si al final la discusión la tiene que dar el Gobierno, que la dé, que la dé, pero que estos productores sepan que hay una luz al final de ese túnel por el que están pasando, porque no están acá por gusto, ni se han venido para esta Asamblea Legislativa por gusto.

Se los decía ayer, han venido a dormir aquí, han llorado en las comisiones. ¿Qué es lo que hay que hacer? ¿Qué más tienen que hacer? ¿Rogar por la atención de este Plenario? ¿Qué más tenemos que hacer?

Es que no hay palabras, rogarles, diputados y diputadas, rogarles, eso es lo que tenemos que hacer para que así lleguemos a esos treinta y ocho votos. Está en manos de ustedes poder decidir y dar la prioridad que se merece.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Tiene la palabra el diputado de Izquierdo Sandí, Óscar.

Don Oscar, ¿es para hablar en contra?

**Diputado Óscar Izquierdo Sandí:**

A favor, el tiempo que le resta.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Por el resto del tiempo.

**Diputado Óscar Izquierdo Sandí:**

Sí, señor.

Muchas gracias, señor presidente.

En realidad, no importa el tiempo, aquí lo que quiero pedir es que tomemos conciencia y que, por favor, así como lo manifesté hoy en la reunión de jefes de fracción, pongamos este proyecto de ley de primero, es una urgencia.

Les pido, compañeras y compañeros, que tomemos conciencia, que apoyemos a los arroceros, por eso no ocupo ni diez minutos ni cinco minutos, en un un minuto les puedo decir, por favor, compañeras y compañeros, tomemos conciencia, pongamos este proyecto de ley de primero. Es una necesidad, los arroceros se han visto realmente afectados con lo que está pasando.

No se vale jugar con el esfuerzo de miles de trabajadores, de miles de personas involucradas, con algo que además nos genera en la mesa de todos los costarricenses: la alimentación. No se vale jugar con el pan de cada día, no se vale jugar con el arroz de cada día que consumen los costarricenses.

Por favor, compañeras y compañeros, les pido con mucha vehemencia, con respeto, pero con mucha vehemencia, que votemos a favor para poner este proyecto de ley de primero y veamos después otros proyectos de ley que podrían ser favorables también para el sector, que los veamos después. Pero ahora, votemos este proyecto de ley.

Muchas gracias, señor presidente.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

¿Suficientemente discutido?

Con cuarenta y cuatro diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Por favor, les solicito.

Diputado.

Finalizar votación.

Treinta y seis votos a favor, ocho en contra. Aprobada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION ORDEN EXP 24211

A Favor (Voto: 36)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alfaro Molina, Rocío | Alpízar Loaiza, Luz Mary |
| Alvarado Bogantes, Horacio | Arias Sánchez, Rodrigo | Barquero Barquero, Dinorah |
| Bojorges León Leslye Rubén | Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia |
| Campos Cruz, Gilberto | Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul |
| Delgado Ramírez, Carolina | Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Izquierdo Sandí, Oscar |
| Jiménez Siles, Gilberth | Larios Trejos, Alejandra | Mendoza, Luis Fernando |
| Méndez Gamboa, Rosaura | Navas Montero, Gloria | Obando Bonilla, Johana |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Padilla, Maria Marta | Ramírez Portuguez, Paulina |
| Robles Barrantes, Andrés Ariel | Rojas Salas, Daniela | Ruiz Guevara, Montserrat |
| Segura Gamboa, David Lorenzo | Sibaja Jiménez, José Pablo | Vargas Rodríguez, Luis Diego |
| Vargas Serrano, Danny | Vindas Salazar, Priscilla | Álvarez Marín, Andrea |

Contra (Voto: 8)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo |
| Cisneros Gallo, Pilar | Morales Díaz, Manuel Esteban | Nájera Abarca, Paola |
| Rojas López, Jorge Antonio | Vargas Quirós, Daniel | |

No-Votación (Total: 3)

| | | |
|---|---|---|
| Ajoy Palma, Melina | Rojas Méndez, Sonia | Salas Durán, Yonder |

Abrir puertas.

Tiene la palabra el diputado Izquierdo Sandí, Óscar.

**Diputado Óscar Izquierdo Sandí**:

Gracias, señor presidente.

Para solicitarle un receso para nuestra fracción de hasta diez minutos.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez.**

Se decreta un receso de hasta diez minutos a favor del Partido Liberación Nacional.

Ha vencido el receso.

Les solicito a los diputados y diputadas por favor ocupar sus curules para continuar con la sesión, por favor.

Por el orden, diputada Cisneros Gallo, Pilar.

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Don Rodrigo, para solicitarle diez minutos para mi fracción, por favor.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Se otorga un receso de hasta diez minutos a solicitud de la fracción de Progreso Social.

Gracias.

Finalizar votación.

Treinta y seis votos a favor, siete en contra. Rechazada.

Abrir puertas.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION ORDEN EXP 24211

A Favor (Voto: 36)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Alfaro Molina, Rocío | Alpízar Loaiza, Luz Mary |
| Alvarado Bogantes, Horacio | Arias Sánchez, Rodrigo | Barquero Barquero, Dinorah |
| Bojorges León Leslye Rubén | Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia |
| Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul | Feinzaig Mintz, Eliécer |
| García Molina, Carlos Felipe | Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Larios Trejos, Alejandra | Mendoza, Luis Fernando |
| Méndez Gamboa, Rosaura | Navas Montero, Gloria | Obando Bonilla, Johana |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Padilla, Maria Marta | Ramírez Portuguez, Paulina |
| Robles Barrantes, Andrés Ariel | Rojas Méndez, Sonia | Rojas Salas, Daniela |
| Ruiz Guevara, Montserrat | Salas Durán, Yonder | Segura Gamboa, David Lorenzo |
| Sibaja Jiménez, José Pablo | Valverde Méndez, Geison | Vargas Rodríguez, Luis Diego |
| Vargas Serrano, Danny | Vindas Salazar, Priscilla | Álvarez Marín, Andrea |

Contra (Voto: 7)

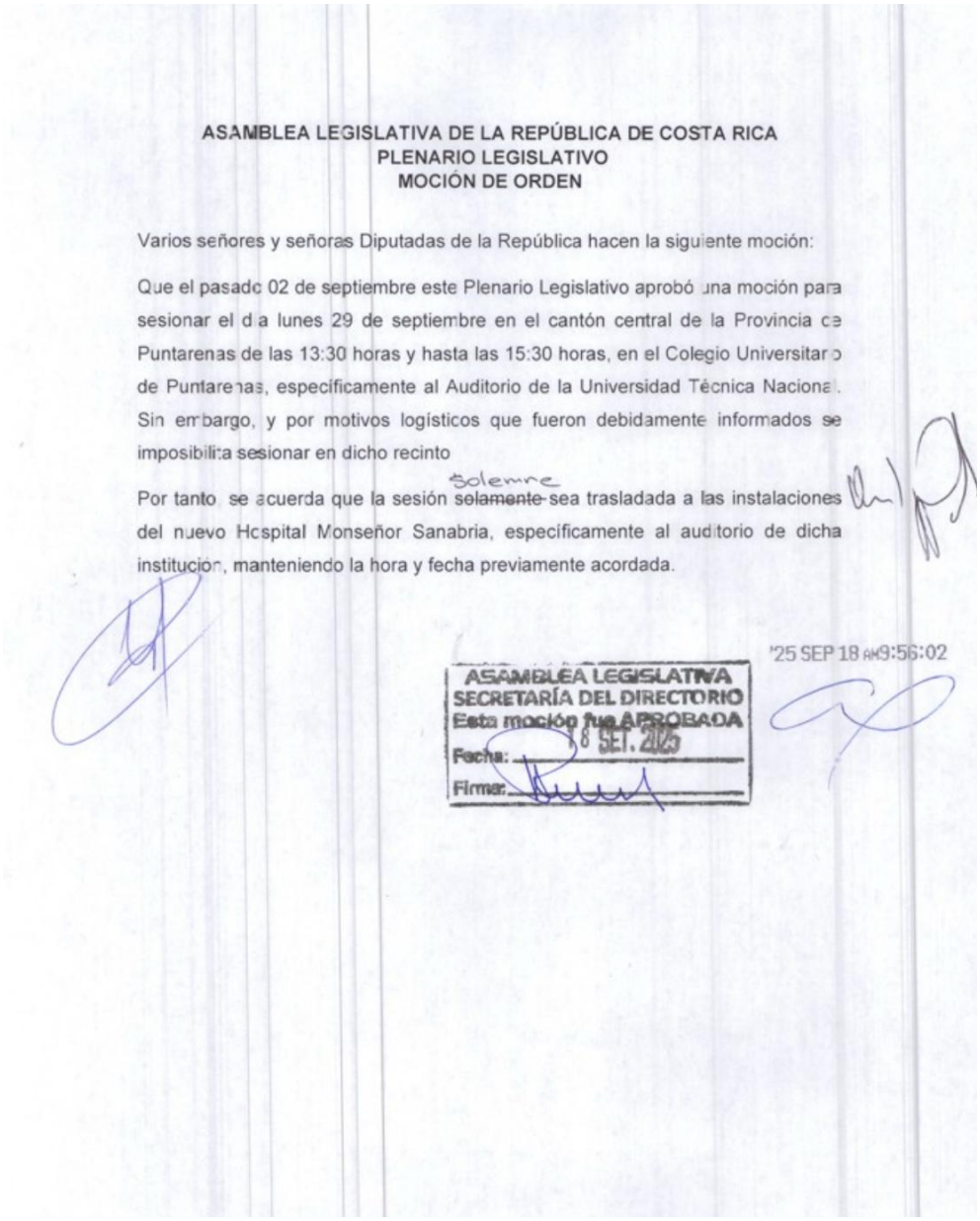
| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Agüero Sanabria, Waldo | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo |
| Cisneros Gallo, Pilar | Morales Díaz, Manuel Esteban | Nájera Abarca, Paola |
| Rojas López, Jorge Antonio | | |

No-Votación (Total: 4)

| | | |
|---|---|---|
| Campos Cruz, Gilberto | Delgado Ramírez, Carolina | Jiménez Siles, Gilberth |
| Vargas Quirós, Daniel | | |

Se ha presentado una moción de orden, en relación con la sesión extraordinaria y solemne que se realizará en la ciudad de Puntarenas el próximo lunes 29 de setiembre del 2025. Le solicito al primer secretario darle lectura.

**Primer secretario Carlos Felipe García Molina:**



ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE ORDEN

Varios señores y señoras Diputadas de la República hacen la siguiente moción:

Que el pasado 02 de septiembre este Plenario Legislativo aprobó una moción para sesionar el día lunes 29 de septiembre en el cantón central de la Provincia de Puntarenas de las 13:30 horas y hasta las 15:30 horas, en el Colegio Universitario de Puntarenas, específicamente al Auditorio de la Universidad Técnica Nacional. Sin embargo, y por motivos logísticos que fueron debidamente informados se imposibilita sesionar en dicho recinto

Por tanto se acuerda que la sesión ~~solamente~~ solemne sea trasladada a las instalaciones del nuevo Hospital Monseñor Sanabria, específicamente al auditorio de dicha institución, manteniendo la hora y fecha previamente acordada.

'25 SEP 18 AM9:56:02

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 18 SET. 2025
Firma:

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

En discusión.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Con treinta y nueve diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Diputada Ruiz Guevara, Montserrat, diputada Carballo Arce, María Marta; diputada Acuña Castro, votar; diputada Rojas Méndez, Sonia; diputada Guillén Pérez, Sofía; diputado Vargas Serrano, Danny.

Finalizar votación.

Treinta y ocho votos a favor, uno en contra. Aprobada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION ORDEN 29 SET

A Favor (Voto: 38)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Acuña Soto, Jonathan | Agüero Sanabria, Waldo |
| Alfaro Molina, Rocío | Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Bogantes, Horacio |
| Arias Sánchez, Rodrigo | Barquero Barquero, Dinorah | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo |
| Bojorges León Leslye Rubén | Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia |
| Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar | García Molina, Carlos Felipe |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Izquierdo Sandí, Oscar |
| Jiménez Siles, Gilberth | Larios Trejos, Alejandra | Mendoza, Luis Fernando |
| Méndez Gamboa, Rosaura | Navas Montero, Gloria | Nájera Abarca, Paola |
| Obando Bonilla, Johana | Ortega Gutiérrez, Antonio José | Padilla, Maria Marta |
| Ramírez Portuguez, Paulina | Rojas López, Jorge Antonio | Rojas Méndez, Sonia |
| Rojas Salas, Daniela | Ruiz Guevara, Montserrat | Sibaja Jiménez, José Pablo |
| Valverde Méndez, Geison | Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny |
| Vindas Salazar, Priscilla | Álvarez Marín, Andrea | |

Contra (Voto: 1)

Morales Díaz, Manuel Esteban

No-Votación (Total: 8)

| | | |
|---|---|---|
| Campos Cruz, Gilberto | Carballo Arce, María Marta | Delgado Ramírez, Carolina |
| Feinzaig Mintz, Eliécer | Robles Barrantes, Andrés Ariel | Salas Durán, Yonder |
| Segura Gamboa, David Lorenzo | Vargas Quirós, Daniel | |

Abrir puertas.

Por el orden, diputada Alpízar Loaiza, Luz Mary.

**Diputada Luz Mary Alpízar Loaiza:**

Muchas gracias, señor presidente.

Yo quería haber hablado saliendo de la moción de los arroceros, lástima porque ya ellos definitivamente tenían que salir.

Pero quería decirles a ellos aquí presentes y espero que escuchen este mensaje. La semana pasada en este Plenario, cuando se hizo por primera vez esta propuesta, no se ganó, no se ganó.

Tuvimos creo que treinta y dos votos y alguien dijo aquí que estábamos vacilándolos, que estábamos haciendo estas propuestas, que era para casi burlarnos, que sabíamos que no teníamos los votos.

Desde luego, que tener los votos para una moción de este tipo es de mucha seriedad y es de mucha negociación. Pero hoy quiero desmentir esas palabras, lo iba a hacer ese día, pero Luz Mary Alpízar tiene una ventaja, me sé esperar. Y hoy se confirma lo que quería decir a los compañeros y compañeras arroceras. Ese día sabíamos que teníamos que seguir luchando como hoy, ellos se fueron de aquí, saben que tienen que seguir luchando.

Ese día lo que se dijo aquí era para desmotivarlos, para hacer que ellos creyeran que nosotros estábamos vacilando, y no es así. Ese día yo les iba a decir que ganaron, porque sabían que ya tenían treinta dos o treinta y tres votos de este Plenario, porque muchas veces aquí se quiere desvirtuar lo que sucede y se le quiere dar un tono negativo. Yo quería decirlo ese día, pero me esperé.

Y vean lo que ha pasado, todos los días que hemos votado hemos estado más cerca, pueblo de Costa Rica, y arroceros y arroceras. Lo digo porque no quiero dejarles esa voz a los costarricenses, y vamos a seguir luchando.

Y disculpen señores y señoras arroceras, disculpen...

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Tengo la moción de orden para ver lo de la sesión extraordinaria el próximo lunes, 22, pero con mucho gusto por el orden a la diputada Cambronero Aguiluz, Kattia.

**Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:**

Presidente, es muy rápido, es muy breve lo que voy a decir para que continuemos, porque la agenda está bien cargada.

Es importante que los costarricenses se den cuenta que aquí hay una gran cobardía por parte de algunas diputaciones, que lo que hacen es salirse del Plenario

legislativo para no votar. Y hay una responsabilidad que tenemos como diputados y diputadas de la República: votar, votar y darles la cara a los costarricenses. Dejen de ser tan cobardes, dejen de ser cobardes.

Si no quieren votar a favor, se quedan y votan en contra y que se den cuenta los productores quiénes son los que no están de acuerdo con el proyecto de ley. Pero déjense de esos jueguitos de que sí, de que no y de que estoy a favor, pero resulta que a la hora de que hay que poner la cara, que hay que ser valientes y que hay que hacer las cosas como debe ser y ejercer nuestra obligación que es votar, para eso nos pagan los costarricenses, ah qué fácil, se salen del Plenario legislativo.

Dejen la cobardía, pongan la cara, digan la verdad, digan si están a favor o en contra, pero dejen de engañar a la gente.

Muchísimas gracias.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Sí, le solicito, por favor, muy breve, porque tenemos esta moción que es muy importante.

Por el orden, la diputada Obando Bonilla.

**Diputada Johana Obando Bonilla:**

Gracias, señor presidente.

Rápidamente, vean lo que pasó acá. Teníamos los treinta y ocho votos, señores y señoras, teníamos los treinta y ocho votos. Con nombres y apellidos: el diputado Gilberth Jiménez se salió, el diputado Gilberto Campos se salió. Ellos habían estado aquí presentes, habían votado a favor de que esto se viera y se salieron. Excusas y más excusas.

La diputada María Marta Padilla, ¿saben qué? Estaba enferma. ¿Saben por qué vino hoy? Solo a votar para que se pudiera ver su proyecto. Estaba con presión alta y ella vino a votar para que se viera el proyecto. Entonces, no coman cuentos y les dicen: es que me pasó algo, es que me salí porque estaba, quería ir al baño. Cuentos.

Gilberto Campos, del Partido Liberal Progresista, y Gilberth Jiménez, independiente, se salieron para que no consiguiéramos los treinta y ocho votos.

Gracias.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Diputada Barquero Barquero, doña Dinorah, por el orden.

**Diputada Dinorah Barquero Barquero:**

Gracias, señor presidente.

Compañeros y compañeras diputadas, la verdad es que a estas alturas del partido ya todos nos hemos ido conociendo. Aquí ya a estas horas sabemos quiénes andan con jueguitos por debajo de la mesa, quiénes dan vergüenza y quiénes caminan con la cabeza en alto. Aquí ya nos conocemos todos.

Lo importante es que están ustedes ahí, señores arroceros, en las barras, y que los conozcan, que los conozcan, y que conozcan a aquellos, los que están vendiendo la patria, los que venden la nación, aquellos, porque ustedes no los ven, pero aquella señora pasa con unos audífonos puestos para no oír nada, para no saber de nada. Ellos, ellos son los responsables de lo que ustedes están pasando.

Y hoy la vergüenza de los que se salieron, la vergüenza de los que se salieron para no votar y no ser responsables. ¿Por qué no se quedaron?, ¿por qué no se quedaron y votaron en contra entonces? Y votaron con valentía y votaron con agallas. ¿Por qué no se quedaron y votaron como tenía que ser? No importa, no importa, voten a favor o voten en contra.

Pero vengan y ponen la cara, vengan y ponen la cara y cumplen, y se los dice una mujer, pero una mujer que no tiene miedo, y que tiene compromiso, tiene responsabilidad y, sobre todo, tiene vergüenza y respeto a un hombre que hoy está en el cielo y que me enseñó a tener palabra, a tener valor y a tener dignidad.

Muchas gracias, señor presidente.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Tiene la palabra el diputado Gilberth Jiménez Siles.

**Diputado Gilberth Adolfo Jiménez Siles:**

Muchas gracias, señor presidente.

Previo a salir, le decía al compañero Ariel que iba a una entrevista y le dije a don Alexander, que no me deja mentir, que debería buscar negociar para ayudar a los arroceros, que no… Perdonen, se lo dije a don Alexander, que debería buscar la forma de evitar este tipo de situaciones y que los arroceros tengan la solución que se les corresponde.

Yo he votado por ustedes, señores arroceros. No estuve aquí porque estaba en la oficina, y les dije a mis compañeros de oficina, lo pueden decir, tenga pendiente lo que falta para bajar, porque no quiero faltar al voto. Y lo digo aquí con toda honestidad, y en mi despacho lo pueden decir si no es cierto. No cuestionen, así es. Estoy apoyándoles, les he dado el apoyo en todo momento.

No ha sido una ni dos, todas las votaciones las he votado a favor, por una situación que fui muy rápido, porque teníamos diez minutos, lamentablemente no me dio el tiempo para regresar. Crean lo que quieran, en mi conciencia quedo muy tranquilo, en mi conciencia sé que es así, y mis compañeros de despacho no me dejan mentir, que dije, pucha, se me fue.

Y yo: ojalá que no falte un voto, porque sí me arrepentiría, faltaron dos, lamentablemente. Pero aquí estoy, cuenten conmigo, compañeros. En esto estoy para servirles.

Gracias, señor presidente.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

Se ha presentado una moción de orden para realizar una sesión extraordinaria el próximo lunes 22 de setiembre del 2025, que le solicito al primer secretario dar lectura.

**Primer secretario Carlos Felipe García Molina:**

Moción de orden, varios diputados y diputadas, moción de sesión extraordinaria presentan la siguiente moción. Para que se acuerde, de conformidad con los artículos 39 bis, 41 y 217 del Reglamento de la Asamblea Legislativa lo siguiente: Suspender la sesión del Plenario legislativo del lunes 22 de septiembre del 2025; sesionar en forma extraordinaria el lunes 22 de septiembre del 2025 en horas de la tarde a partir de las dos p.m. y hasta agotar agenda.

Se suspenden las sesiones de los otros órganos que se contrapongan a este horario; el orden de los asuntos serán los siguientes…

Presidente, usted puede llamar quizá un poco al orden, porque creo que lo que estamos leyendo...

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

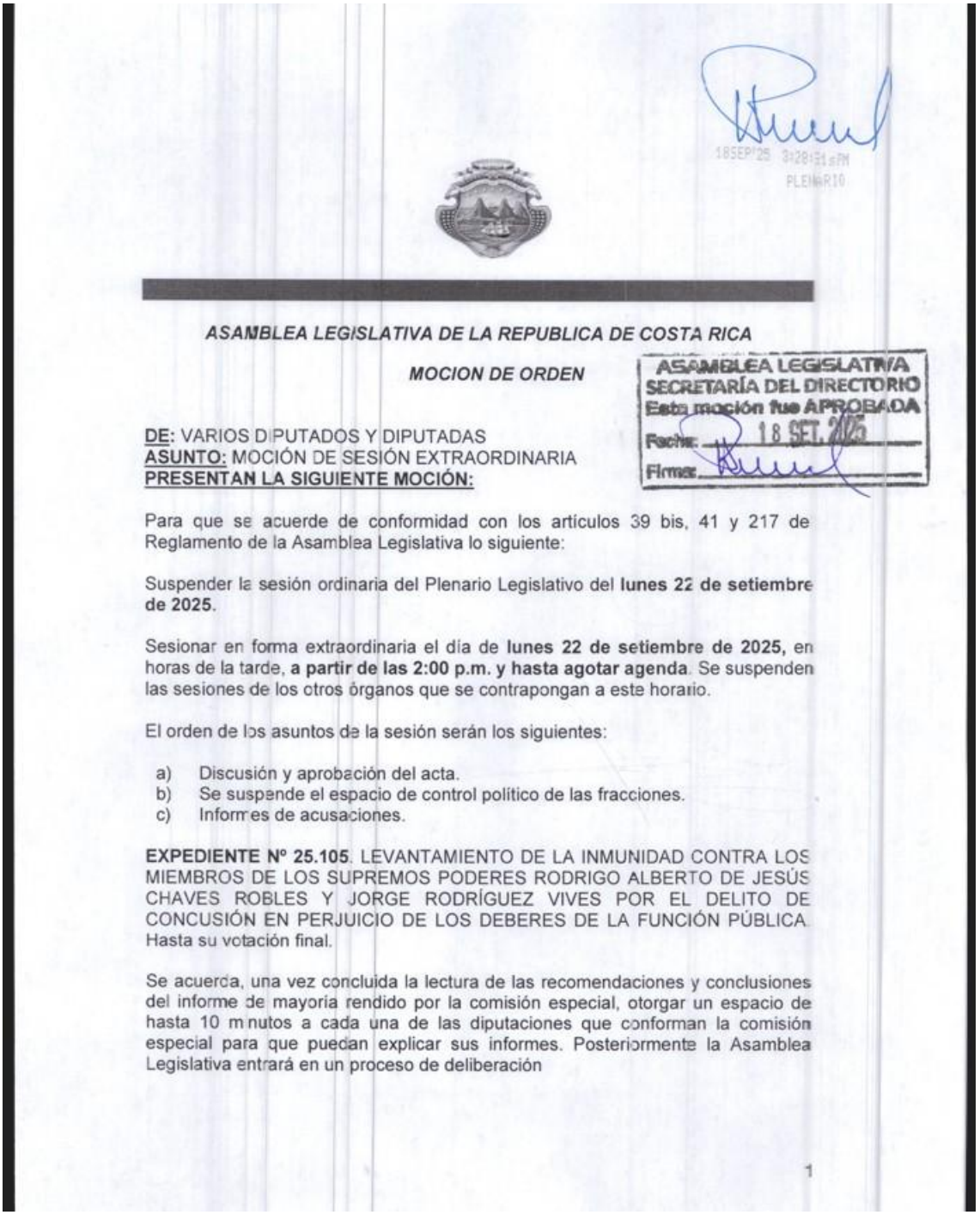
Por favor, les solicito a los diputados y diputadas ocupar sus curules.

Por favor, estamos leyendo una sesión…, una moción realmente importante. Le solicito, por favor, ocupar sus curules.

Puede continuar.

**Primer secretario Carlos Felipe García Molina:**

La voy a leer nuevamente, presidente.



18SEP'25 3:28:51 PM
PLENARIO

*ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA*

*MOCION DE ORDEN*

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 18 SET. 2025
Firma:

**DE:** VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS
**ASUNTO:** MOCIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
**PRESENTAN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que se acuerde de conformidad con los artículos 39 bis, 41 y 217 de Reglamento de la Asamblea Legislativa lo siguiente:

Suspender la sesión ordinaria del Plenario Legislativo del **lunes 22 de setiembre de 2025**.

Sesionar en forma extraordinaria el día de **lunes 22 de setiembre de 2025,** en horas de la tarde, **a partir de las 2:00 p.m. y hasta agotar agenda**. Se suspenden las sesiones de los otros órganos que se contrapongan a este horario.

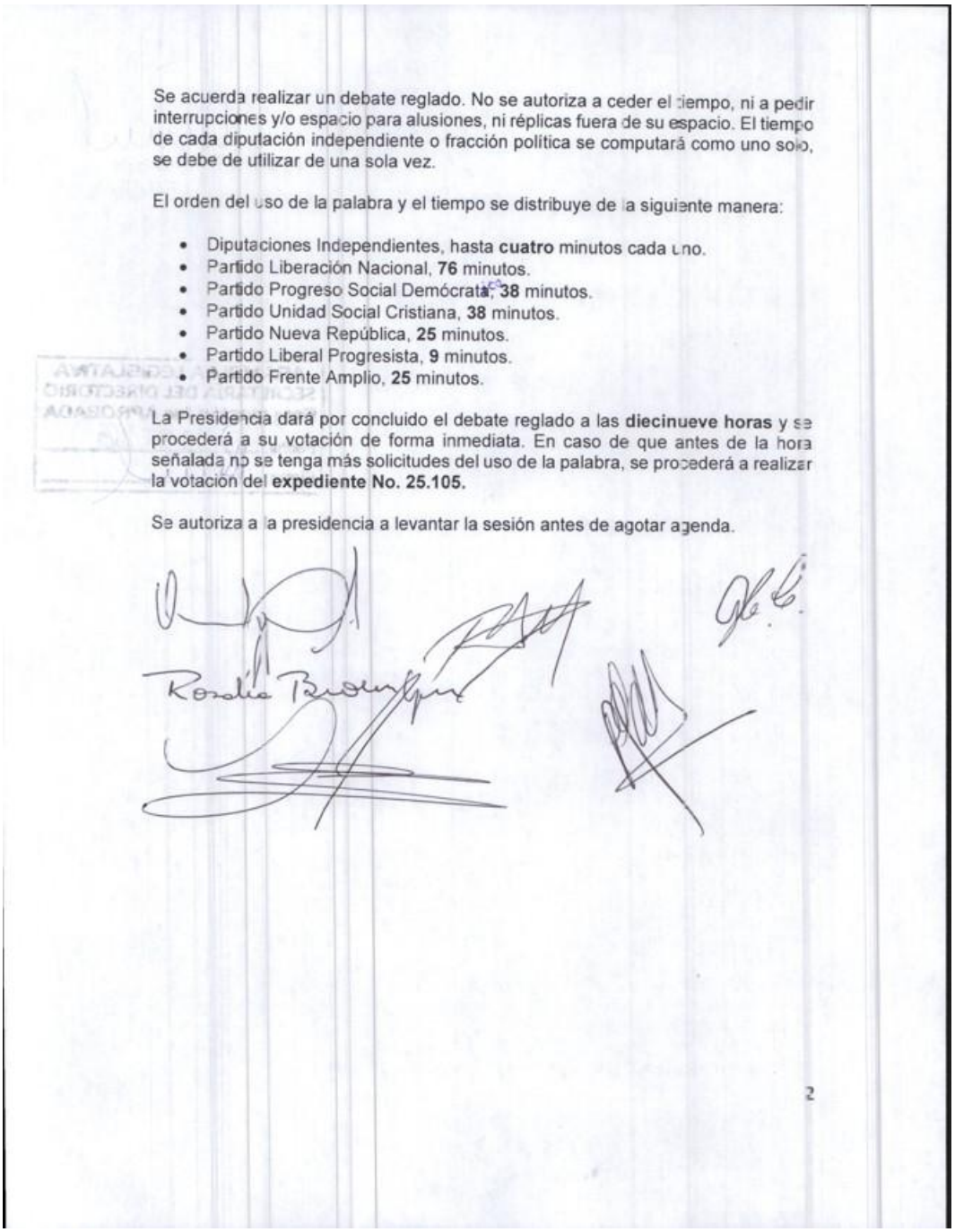
El orden de los asuntos de la sesión serán los siguientes:

a) Discusión y aprobación del acta.
b) Se suspende el espacio de control político de las fracciones.
c) Informes de acusaciones.

**EXPEDIENTE Nº 25.105**. LEVANTAMIENTO DE LA INMUNIDAD CONTRA LOS MIEMBROS DE LOS SUPREMOS PODERES RODRIGO ALBERTO DE JESÚS CHAVES ROBLES Y JORGE RODRÍGUEZ VIVES POR EL DELITO DE CONCUSIÓN EN PERJUICIO DE LOS DEBERES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Hasta su votación final.

Se acuerda, una vez concluida la lectura de las recomendaciones y conclusiones del informe de mayoría rendido por la comisión especial, otorgar un espacio de hasta 10 minutos a cada una de las diputaciones que conforman la comisión especial para que puedan explicar sus informes. Posteriormente la Asamblea Legislativa entrará en un proceso de deliberación

1



Se acuerda realizar un debate reglado. No se autoriza a ceder el tiempo, ni a pedir interrupciones y/o espacio para alusiones, ni réplicas fuera de su espacio. El tiempo de cada diputación independiente o fracción política se computará como uno solo, se debe de utilizar de una sola vez.

El orden del uso de la palabra y el tiempo se distribuye de la siguiente manera:

- Diputaciones Independientes, hasta **cuatro** minutos cada uno.
- Partido Liberación Nacional, **76** minutos.
- Partido Progreso Social Demócrata, **38** minutos.
- Partido Unidad Social Cristiana, **38** minutos.
- Partido Nueva República, **25** minutos.
- Partido Liberal Progresista, **9** minutos.
- Partido Frente Amplio, **25** minutos.

La Presidencia dará por concluido el debate reglado a las **diecinueve horas** y se procederá a su votación de forma inmediata. En caso de que antes de la hora señalada no se tenga más solicitudes del uso de la palabra, se procederá a realizar la votación del **expediente No. 25.105.**

Se autoriza a la presidencia a levantar la sesión antes de agotar agenda.

**Presidente Rodrigo Arias Sánchez:**

En discusión la moción recientemente leída. Discutida.

Con treinta y ocho diputadas y diputados presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Diputada Alfaro Molina, Rocío.

Finalizar votación.

Treinta y ocho votos a favor, uno en contra. Aprobada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION EXTRAORDINARIA LUNES 22

A Favor (Voto: 38)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Acuña Soto, Jonathan | Agüero Sanabria, Waldo |
| Alfaro Molina, Rocío | Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Bogantes, Horacio |
| Arias Sánchez, Rodrigo | Barquero Barquero, Dinorah | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo |
| Bojorges León Leslye Rubén | Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia |
| Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar | Feinzaig Mintz, Eliécer |
| García Molina, Carlos Felipe | Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Jiménez Siles, Gilberth | Larios Trejos, Alejandra |
| Mendoza, Luis Fernando | Morales Díaz, Manuel Esteban | Nájera Abarca, Paola |
| Obando Bonilla, Johana | Ramírez Portuguez, Paulina | Rojas López, Jorge Antonio |
| Rojas Méndez, Sonia | Rojas Salas, Daniela | Ruiz Guevara, Montserrat |
| Segura Gamboa, David Lorenzo | Sibaja Jiménez, José Pablo | Valverde Méndez, Geison |
| Vargas Quirós, Daniel | Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny |
| Vindas Salazar, Priscilla | Álvarez Marín, Andrea | |

Contra (Voto: 1)

Navas Montero, Gloria

No-Votación (Total: 7)

| | | |
|---|---|---|
| Campos Cruz, Gilberto | Carballo Arce, María Marta | Delgado Ramírez, Carolina |
| Méndez Gamboa, Rosaura | Ortega Gutiérrez, Antonio José | Robles Barrantes, Andrés Ariel |
| Salas Durán, Yonder | | |

Abrir puertas.

**Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:**

Continuamos la sesión.

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY

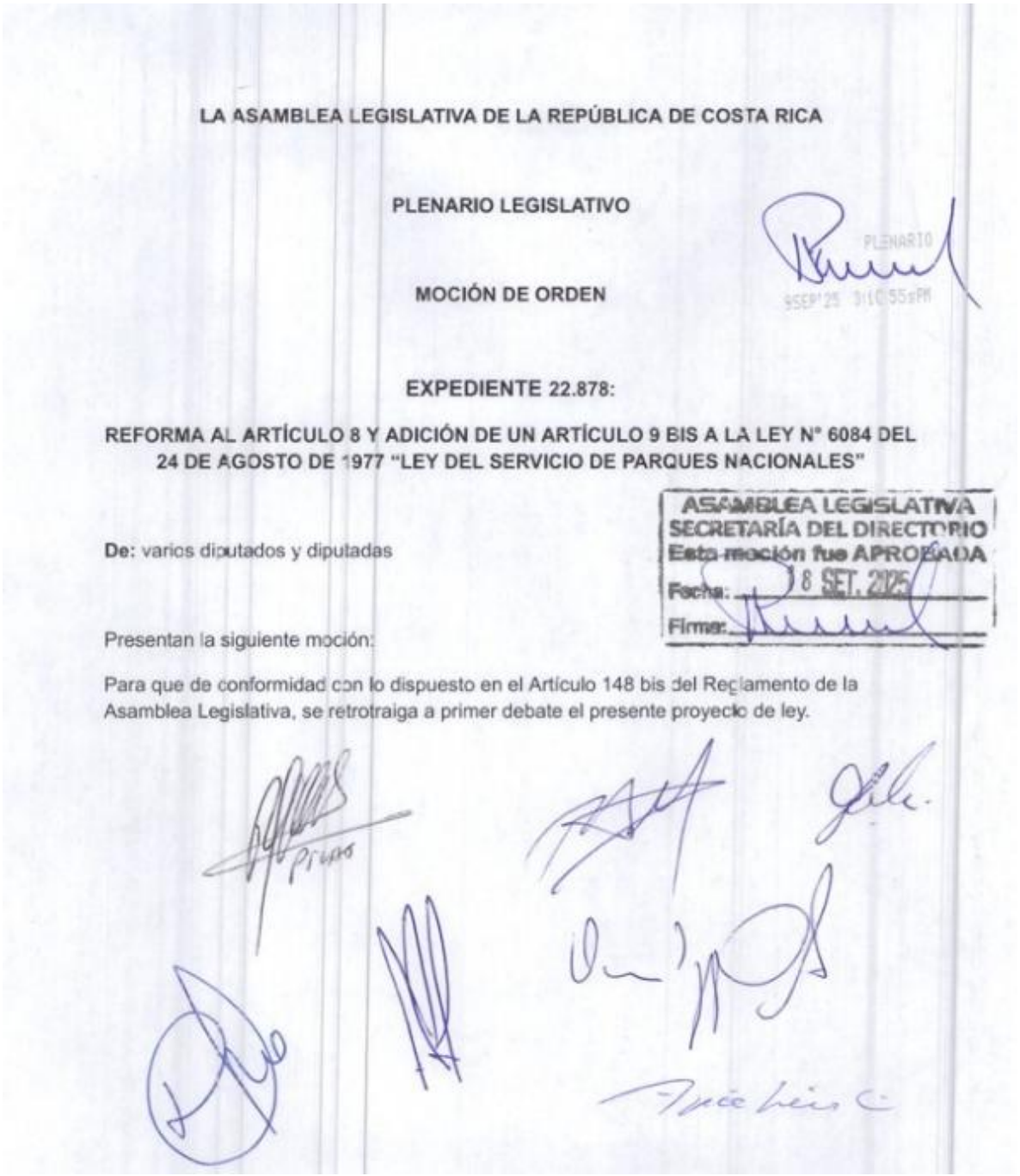
SEGUNDOS DEBATES (PROCEDIMIENTO ORDINARIO)

EXPEDIENTE N.º 22.878, REFORMA AL ARTÍCULO 8 Y ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 9 BIS A LA LEY N.º 6084, DEL 24 DE AGOSTO DE 1977, LEY DEL SERVICIO DE PARQUES NACIONALES

Se ha presentado una moción de orden, artículo 148 bis, suscrita por varios diputados y diputadas.

Le pido a la Primera Secretaría que proceda con la lectura de la moción.

**Primer secretario Carlos Felipe García Molina:**



LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO LEGISLATIVO

PLENARIO
18SEP'25 3:10:55PM

MOCIÓN DE ORDEN

EXPEDIENTE 22.878:

REFORMA AL ARTÍCULO 8 Y ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 9 BIS A LA LEY N° 6084 DEL 24 DE AGOSTO DE 1977 "LEY DEL SERVICIO DE PARQUES NACIONALES"

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 18 SET. 2025
Firma:

**De:** varios diputados y diputadas

Presentan la siguiente moción:

Para que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 148 bis del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se retrotraiga a primer debate el presente proyecto de ley.

**Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:**

En discusión la moción

Diputado Morales Díaz, es proponente, okey, usted va a hacer uso del tiempo. Adelante, cinco minutos, perdón.

**Diputado Manuel E. Morales Díaz:**

Gracias presidenta.

Buenas tardes a todos.

Nada más decirles lo importante y urgente de este proyecto para proteger nuestras áreas protegidas.

El ingreso irregular a zonas no autorizadas se ha convertido en una problemática constante. Grupos de hasta setenta personas cada fin de semana ponen en riesgo vidas, alteran los ecosistemas, vulneran los instrumentos de planificación y fomentan un lucro desregulado sobre el patrimonio natural y esto está afectando actualmente al turismo formal y al turismo responsable.

Entonces, bueno, la propuesta es retrotraer este expediente. Conscientes de la necesidad de poder atender esta situación, la Comisión de Ambiente, junto con el Minae y junto con el Sinac, consensuaron un texto sustitutivo que fortalece el proyecto, especialmente en el régimen de sanciones, la definición de conceptos operativos y la trazabilidad de los recursos provenientes de las multas.

Entonces, respetuosamente sí les insto a votar a favor de esta moción para incorporar estos cambios, donde se va a dotar al Sinac de un mecanismo disuasorio eficaz para quienes organizan o participan en este tipo de actividades irregulares.

Gracias, presidenta.

**Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:**

Gracias, diputado.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

No hay cuórum. Corre el tiempo reglamentario.

Se ha restablecido el cuórum, con treinta y nueve diputados y diputadas.

Estamos en la votación de la moción del 24.211. Iniciamos votación. Cerrar puertas.

Para efectos de las actas correspondientes estamos votando el 22.878, porque en las pantallas se consigna otro número diferente, pero es la votación del 22.878.

Diputada Larios Trejos, diputada Alfaro, diputada Guillén Pérez, Cambronero Aguiluz, diputada Barquero, diputada Barquero Barquero, diputada Brown Young.

Finalizar votación.

Cuarenta diputados a favor, cero en contra. Aprobada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION RETROTRACCION EXP 22878

A Favor (Voto: 40)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Agüero Sanabria, Waldo | Alfaro Molina, Rocío |
| Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Bogantes, Horacio | Barquero Barquero, Dinorah |
| Bojorges León Leslye Rubén | Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia |
| Campos Cruz, Gilberto | Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul |
| Cisneros Gallo, Pilar | Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Izquierdo Sandí, Oscar |
| Jiménez Siles, Gilberth | Larios Trejos, Alejandra | Mendoza, Luis Fernando |
| Morales Díaz, Manuel Esteban | Méndez Gamboa, Rosaura | Navas Montero, Gloria |
| Nájera Abarca, Paola | Obando Bonilla, Johana | Ortega Gutiérrez, Antonio José |
| Pacheco Castro, Alejandro | Ramírez Portuguez, Paulina | Rojas López, Jorge Antonio |
| Rojas Méndez, Sonia | Rojas Salas, Daniela | Ruiz Guevara, Montserrat |
| Sibaja Jiménez, José Pablo | Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel |
| Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny | Vindas Salazar, Priscilla |
| Álvarez Marín, Andrea | | |

Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 6)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Delgado Ramírez, Carolina |
| Robles Barrantes, Andrés Ariel | Salas Durán, Yonder | Segura Gamboa, David Lorenzo |

En consecuencia, y conforme al artículo 148 bis, se suspende el conocimiento en segundo debate de este proyecto de ley.

Se inicia su trámite según ese procedimiento en primer debate.

Abrir puertas.

Diputado Campos Cruz, diputado Campos Cruz, por alusión. ¿Usted me puede indicar cuál?

Adelante, hasta por dos minutos.

**Diputado Gilberto Campos Cruz:**

Gracias, presidenta.

Bueno, primero yo quiero decir que yo no necesito gritar ni revestirme de ropajes populistas para ser coherente en mi posición.

Yo tengo que recordar que yo voté en contra la moción para variar la agenda y la voté en contra, porque justamente era un acuerdo de jefes de fracción y mantuve y allá en la mesa del Directorio lo dije con claridad.

Pero independientemente de eso, yo quisiera aprovechar la oportunidad para decir por qué yo estoy en contra del proyecto. Y he estado en contra de cualquier transferencia que las clases más pobres del país hagan hacia sectores productivos. La solución no es esa. La solución no es esa. No es crear un impuesto.

¿Por qué? Porque resulta ser que el quintil más, del primer quintil de ingreso es el que más consume arroz. Destina más de un quince o un doce por ciento a comprar arroz al mes.

Y los más pobres de este país son los que más comen arroz. Entre el 2023 y el 2024 tuvimos un consumo per cápita de cincuenta punto veintisiete kilos de arroz en Costa Rica, per cápita.

Entonces díganme ustedes si uno no va a estar en contra de un proyecto que pretende crear un impuesto a las clases más pobres de este país para trasladarse al sector productivo. Yo estoy en contra de eso. Y he estado en contra de eso casi treinta años de mi vida.

Pero resulta ser, pero resulta ser, que la solución debe ser otra. Porque yo sí creo que el sector está en riesgo y en crisis producto de las políticas de este Gobierno. Pero no es cargándole a la población más pobre que más consume arroz la productividad del sector.

Gracias.

**Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora**

Diputado Obando, por alusión y continuamos en la agenda.

**Diputada Johana Obando Bonilla:**

En primer lugar, machista, usted no me va a decir en qué tono yo puedo o no puedo hablar. Guárdese sus recomendaciones para las personas que usted quiera darles esas recomendaciones. Porque yo no se la pedí a usted ni se la voy a pedir.

Así que esos argumentos no hay que levantar la voz porque... Guárdeselos, ¿okey? Se los guarda como buen machista que es. Número uno.

Número dos. ¿Sabe qué es populista, diputado Gilberto? Y vuélvame a ver cuándo le estoy hablando. Deje de esconderse en el celular, porque yo lo observé a usted. ¿Sabe qué es populista, diputado Gilberto? Y vuélvame a ver cuándo le estoy hablando, deje de esconderse en el celular porque yo lo observé a usted. ¿Sabe qué es populista? Populista lo que usted acaba de hacer. Porque su candidato presidencial del Partido Liberal, Eli Feinzaig, se ha reunido con el sector arrocero, diciéndoles que no va a poner ningún obstáculo al proyecto.

Pero usted, por otra parte, en este juego, en donde quieren hacer el juego del bueno y el malo para quedar bien con el sector agro del país, se sale cobardemente de esta votación. Así que no me venga a dar clases de populismo cuando el que ha aplicado el populismo es el Partido Liberal Progresista en este tema.

Por favor, sean serios. Y, sobre todo, sean honestos con los agricultores, sean honestos con los arroceros. Es más, ¿sabe en lo que usted tiene razón? Que mejor esa posición que ustedes tienen, se la digan abiertamente a ellos. Pero no vayan con el discurso a reunirse con los arroceros del país y con el sector agro, diciendo que lo van a defender cuando en la práctica no lo están haciendo.

Muchas gracias.

**Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:**

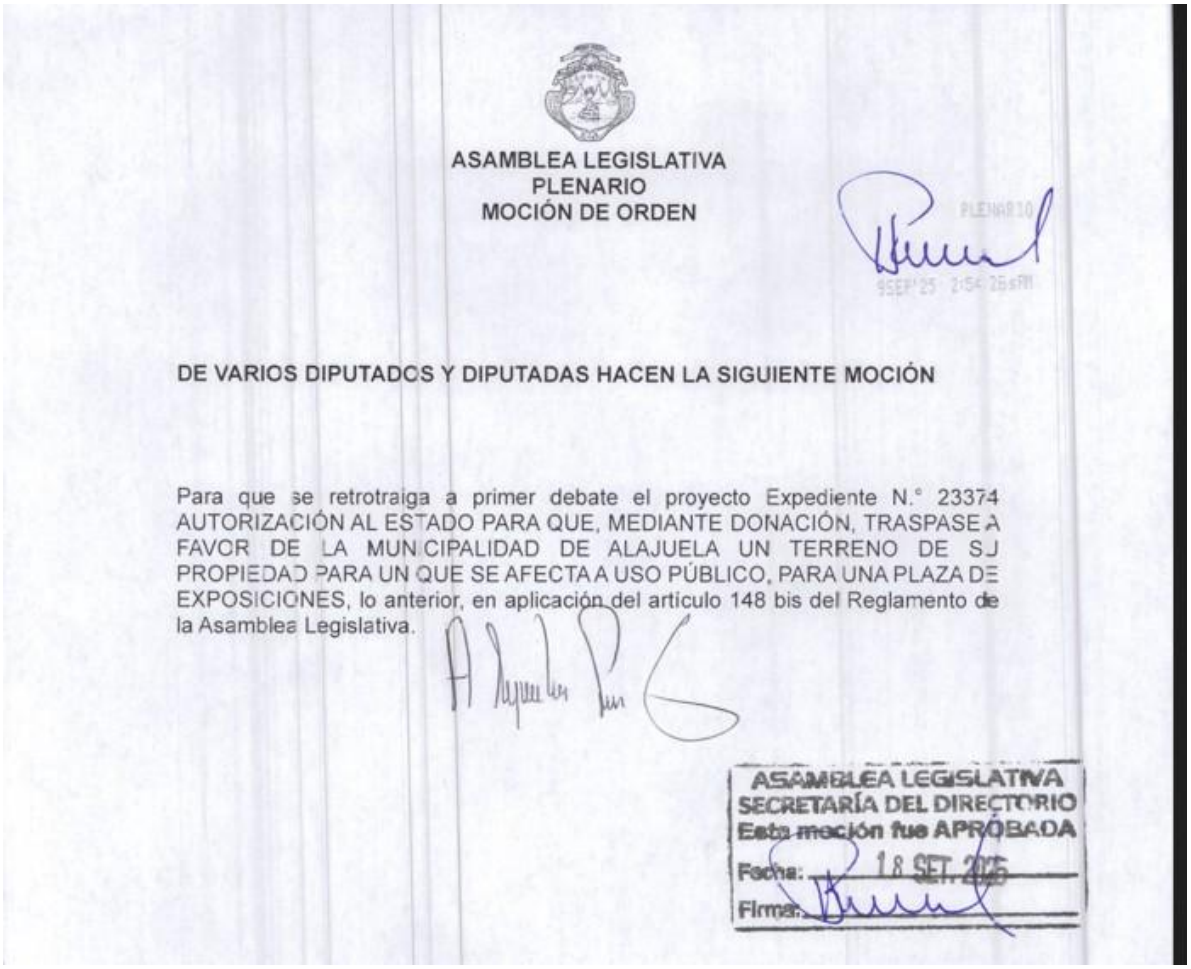
EXPEDIENTE N.º 23.374, AUTORIZACIÓN AL ESTADO PARA QUE, MEDIANTE DONACIÓN, TRASPASE A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA UN TERRENO DE SU PROPIEDAD

Continuamos con el expediente 23.374.

Se ha presentado una moción de orden, artículo 148 bis, suscrita por varios diputados y diputadas.

Le pido a la Primera Secretaría que proceda con la lectura de la moción.

**Primer secretario Carlos Felipe García Molina:**



ASAMBLEA LEGISLATIVA
PLENARIO
MOCIÓN DE ORDEN

PLENARIO
9SEP'25 2:54:26PM

DE VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN

Para que se retrotraiga a primer debate el proyecto Expediente N.° 23374 AUTORIZACIÓN AL ESTADO PARA QUE, MEDIANTE DONACIÓN, TRASPASE A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA UN TERRENO DE SJ PROPIEDAD PARA UN QUE SE AFECTA A USO PÚBLICO, PARA UNA PLAZA DE EXPOSICIONES, lo anterior, en aplicación del artículo 148 bis del Reglamento de la Asamblea Legislativa.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 18 SET. 2025
Firma:

**Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:**

En discusión la moción leída.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Por favor, cerrar puertas.

Con treinta y nueve diputados y diputadas, iniciamos proceso de votación.

Diputada Carballo Arce; Ortega Gutiérrez; Mendoza, Luis Fernando; Alpízar Loaiza, Jiménez Siles; Rojas López; diputado Jiménez Siles.

Finalizar votación.

Treinta y nueve a favor, cero en contra. Aprobada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION RETROTRACCION EXP 23374

A Favor (Voto: 39)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Agüero Sanabria, Waldo | Alfaro Molina, Rocío |
| Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Bogantes, Horacio | Barquero Barquero, Dinorah |
| Bojorges León Leslye Rubén | Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia |
| Campos Cruz, Gilberto | Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul |
| Cisneros Gallo, Pilar | Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Izquierdo Sandí, Oscar |
| Jiménez Siles, Gilberth | Larios Trejos, Alejandra | Mendoza, Luis Fernando |
| Morales Díaz, Manuel Esteban | Méndez Gamboa, Rosaura | Navas Montero, Gloria |
| Nájera Abarca, Paola | Obando Bonilla, Johana | Ortega Gutiérrez, Antonio José |
| Pacheco Castro, Alejandro | Ramírez Portuguez, Paulina | Rojas López, Jorge Antonio |
| Rojas Méndez, Sonia | Rojas Salas, Daniela | Ruiz Guevara, Montserrat |
| Sibaja Jiménez, José Pablo | Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel |
| Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny | Vindas Salazar, Priscilla |

Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 7)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Delgado Ramírez, Carolina |
| Robles Barrantes, Andrés Ariel | Salas Durán, Yonder | Segura Gamboa, David Lorenzo |
| Álvarez Marín, Andrea | | |

Abrir puertas.

En consecuencia, y conforme con el artículo 148 bis, se suspende el conocimiento en segundo debate de este proyecto de ley.

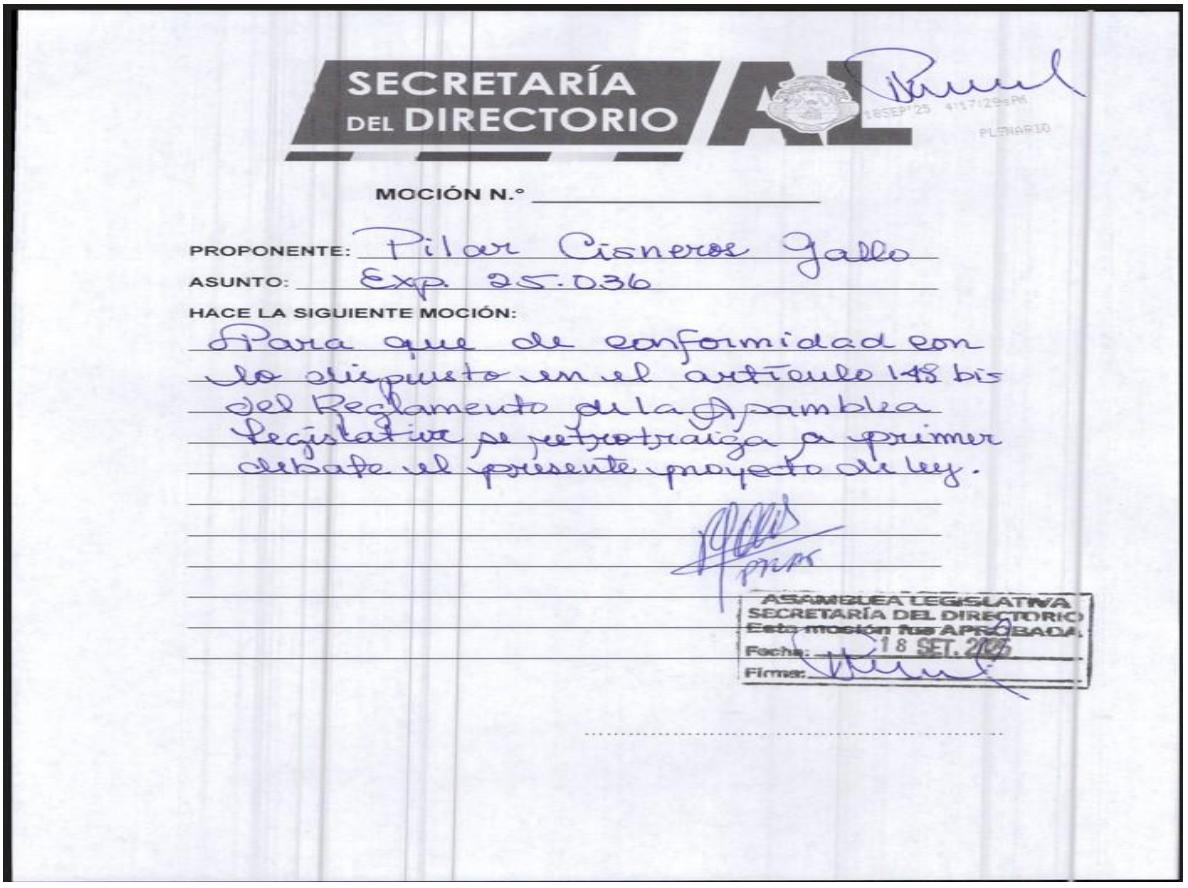
## EXPEDIENTE N.º 25.036, REFORMA DE LA LEY DE EXTRADICIÓN, LEY N.°4795, DEL 16 DE JULIO DE 1971, Y SUS REFORMAS

Continuamos con el 25.036.

Se ha presentado una moción de orden, artículo 148 bis, subscrita por varios diputados y diputadas.

Le pido a la Primera Secretaría que proceda con la lectura de la moción.

**Primer secretario Carlos Felipe García Molina:**



SECRETARÍA DEL DIRECTORIO AL

18SEP'25 11:17:29PM

PLENARIO

MOCIÓN N.° _____

PROPONENTE: Pilar Cisneros Gallo

ASUNTO: Exp. 25.036

HACE LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 148 bis del Reglamento de la Asamblea Legislativa se retrotraiga a primer debate el presente proyecto de ley.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 18 SET. 2025
Firma:

**Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:**

Diputada Cisneros Gallo, ¿usted es proponente?

Okey, adelante. ¿Solo usted de los proponentes va a hacer uso de la palabra?

Adelante, cinco minutos.

**Diputada Pilar Cisneros Gallo:**

Gracias, señora presidente.

Señores diputados, nada más para explicarles. Esta es la ley que modifica la Ley de Extradición para armonizarlo con la reforma constitucional que aprobamos aquí por unanimidad para poder extraditar a costarricenses que están metidos en el narcotráfico o el crimen organizado.

Nosotros habíamos propuesto un texto que fue objetado por Servicios Técnicos de la Asamblea Legislativa. Nos están pidiendo cambiar dos palabras de las que nosotros habíamos sugerido: ‘imputado’, en lugar de ‘imputado’, ‘inculpado’. Porque si decimos imputado es que ya tiene una sentencia y no... ¿perdón?

‘Inculpado’ por ‘imputado’, exactamente, ‘inculpado’ por ‘imputado’. Nosotros habíamos sugerido ‘imputado’, e imputado significa que ya tiene una sentencia o una sensación de culpabilidad para esa persona.

En cambio, si decimos ‘inculpado’, es decir, esa persona va a ser procesada, si es deportada, va a ser procesada en el país que lo está solicitando.

Y la otra palabra que sugieren cambiar es... Okey, nosotros habíamos puesto en el texto que se hicieran 'pedidos', y ellos están diciendo que se haga una 'solicitud'; es decir, son dos palabras que hay que cambiar a petición de Servicios Técnicos.

Entonces, lo que les estoy pidiendo es aprobar esta moción para poder retrotraer el proyecto, cambiar esas dos palabras a solicitud de Servicios Técnicos y volverlo a someter a votación.

Esos son todos los cambios que le tendríamos que hacer.

Muchas gracias.

**Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:**

Gracias, diputada.

¿Suficientemente discutido? Discutido con...

No hay cuórum.

Corre el tiempo reglamentario.

Continuamos la sesión con treinta y ocho diputados y diputadas.

Iniciamos proceso de votación de la moción de retrotracción del expediente 25.036.

Diputada Guillén Pérez; Cambronero Aguiluz; Alfaro Molina; diputada Rojas Méndez; diputada Barquero.

Finalizar votación.

Treinta y ocho a favor, cero en contra. Aprobado.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION RETROTRACCION EXP 25036

A Favor (Voto: 38)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Agüero Sanabria, Waldo | Alfaro Molina, Rocío |
| Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Bogantes, Horacio | Barquero Barquero, Dinorah |
| Bojorges León Leslye Rubén | Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia |
| Campos Cruz, Gilberto | Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul |
| Cisneros Gallo, Pilar | García Molina, Carlos Felipe | Guillén Pérez, Sofia |
| Hernández Rojas, José Joaquín | Izquierdo Sandí, Oscar | Jiménez Siles, Gilberth |
| Larios Trejos, Alejandra | Mendoza, Luis Fernando | Morales Díaz, Manuel Esteban |
| Méndez Gamboa, Rosaura | Navas Montero, Gloria | Nájera Abarca, Paola |
| Obando Bonilla, Johana | Ortega Gutiérrez, Antonio José | Pacheco Castro, Alejandro |
| Ramírez Portuguez, Paulina | Rojas López, Jorge Antonio | Rojas Méndez, Sonia |
| Rojas Salas, Daniela | Ruiz Guevara, Montserrat | Sibaja Jiménez, José Pablo |
| Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel | Vargas Rodríguez, Luis Diego |
| Vargas Serrano, Danny | Vindas Salazar, Priscilla | |

Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 8)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Delgado Ramírez, Carolina |
| Feinzaig Mintz, Eliécer | Robles Barrantes, Andrés Ariel | Salas Durán, Yonder |
| Segura Gamboa, David Lorenzo | Álvarez Marín, Andrea | |

En consecuencia, y conforme con el artículo 148 bis, se suspende el conocimiento en segundo debate de este proyecto de ley.

Continuamos. Se ha presentado -abrir puertas- se ha presentado una moción de orden, una moción de orden para realizar una sesión extraordinaria el próximo miércoles 24 de setiembre de 2025, que la Primera Secretaría dará lectura.

**Primer secretario Carlos Felipe García Molina:**

PLENARIO

18SEP25 3:28:27 PM

***ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA***

***MOCION DE ORDEN***

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 18 SET. 2025
Firma:

**DE:** VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS
**ASUNTO:** MOCIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
**PRESENTAN LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

Para que se acuerde de conformidad con los artículos 39 bis y 41 del Reglamento de la Asamblea Legislativa lo siguiente:

Suspender la sesión ordinaria del plenario legislativo del **miércoles 24 de setiembre de 2025.**

Sesionar en forma extraordinaria el día de **miércoles 24 de setiembre de 2025,** en horas de la tarde, **a partir de las 2:45 p.m. y se levantará a las 5:00 p.m.** Se suspenden las sesiones de los otros órganos que se contrapongan a este horario.

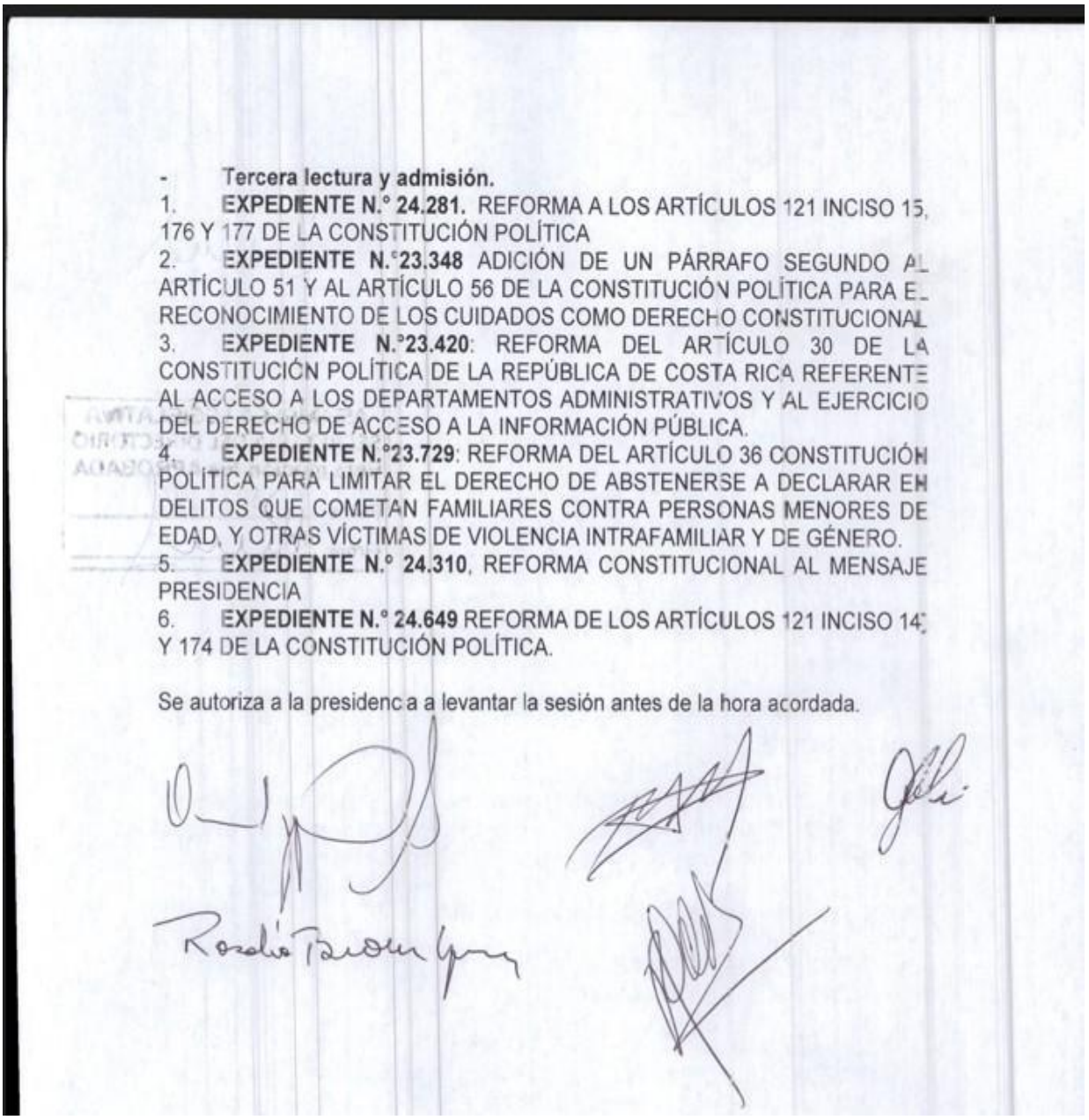
El orden de los asuntos de la sesión serán los siguientes:

a) **DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA.**
b) **REFORMAS CONSTITUCIONALES**

- **Segunda lectura.**

1. **EXPEDIENTE N.º 24.480**, ADICIÓN DE UN PÁRRAFO FINAL AL ARTÍCULO 188 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA OTORGAR AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO AL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
2. **EXPEDIENTE N.º 24.672** REFORMA AL NUMERAL 183 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
3. **EXPEDIENTE N.º 24.805**, REFORMA DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL
4. **EXPEDIENTE N.º 25.130**, REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 98, 106 Y 112 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
5. **EXPEDIENTE N.º 24.600** REFORMA AL ARTÍCULO 37 CONSTITUCIONAL PARA AMPLIAR EL PLAZO PERENTORIO A CUARENTA Y OCHO HORAS

1



- **Tercera lectura y admisión.**

1. **EXPEDIENTE N.° 24.281.** REFORMA A LOS ARTÍCULOS 121 INCISO 15, 176 Y 177 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
2. **EXPEDIENTE N.°23.348** ADICIÓN DE UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 51 Y AL ARTÍCULO 56 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS CUIDADOS COMO DERECHO CONSTITUCIONAL
3. **EXPEDIENTE N.°23.420**: REFORMA DEL ARTÍCULO 30 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA REFERENTE AL ACCESO A LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y AL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
4. **EXPEDIENTE N.°23.729**: REFORMA DEL ARTÍCULO 36 CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA LIMITAR EL DERECHO DE ABSTENERSE A DECLARAR EN DELITOS QUE COMETAN FAMILIARES CONTRA PERSONAS MENORES DE EDAD, Y OTRAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO.
5. **EXPEDIENTE N.° 24.310**, REFORMA CONSTITUCIONAL AL MENSAJE PRESIDENCIA
6. **EXPEDIENTE N.° 24.649** REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 121 INCISO 14 Y 174 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA.

Se autoriza a la presidenc a a levantar la sesión antes de la hora acordada.

**Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:**

En discusión la moción leída.

¿Suficientemente discutida?

No hay cuórum. Corre tiempo reglamentario.

Con treinta y nueve diputados, continuamos la sesión.

Estábamos en la votación suficientemente discutida…, la moción de la sesión extraordinaria del miércoles 24 de setiembre.

Cerrar puertas.

Iniciamos proceso de votación.

Diputado Izquierdo Sandí; Rojas López; Guillén Pérez; Vargas Serrano; Ramírez Portuguez; Jiménez Siles; Alfaro Molina; Vargas Rodríguez.

Finalizar votación.

Treinta y ocho votos a favor, cero en contra. Aprobada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION SESION EXTRAORDINARIA MIERCOLES 24

A Favor (Voto: 38)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Soto, Jonathan | Agüero Sanabria, Waldo | Alfaro Molina, Rocío |
| Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Bogantes, Horacio | Barquero Barquero, Dinorah |
| Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto |
| Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar |
| García Molina, Carlos Felipe | Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Jiménez Siles, Gilberth | Larios Trejos, Alejandra |
| Mendoza, Luis Fernando | Morales Díaz, Manuel Esteban | Méndez Gamboa, Rosaura |
| Navas Montero, Gloria | Nájera Abarca, Paola | Obando Bonilla, Johana |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Pacheco Castro, Alejandro | Ramírez Portuguez, Paulina |
| Rojas López, Jorge Antonio | Rojas Méndez, Sonia | Rojas Salas, Daniela |
| Ruiz Guevara, Montserrat | Segura Gamboa, David Lorenzo | Sibaja Jiménez, José Pablo |
| Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel | Vargas Rodríguez, Luis Diego |
| Vargas Serrano, Danny | Vindas Salazar, Priscilla | |

Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 7)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Delgado Ramírez, Carolina |
| Feinzaig Mintz, Eliécer | Robles Barrantes, Andrés Ariel | Salas Durán, Yonder |
| Álvarez Marín, Andrea | | |

Abrir puertas.

## PRIMEROS DEBATES

### EXPEDIENTE N.º 22.837, REFORMA A LA LEY SOBRE ESTUPEFACIENTES, SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, DROGAS DE USO NO AUTORIZADO, ACTIVIDADES CONEXAS, LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

Retomamos la discusión en el trámite del primer debate. Conforme con la moción de orden aprobada en la sesión extraordinaria número 31, celebrada el 3 de setiembre del 2025 y los alcances del artículo 148 bis, se les informa que las señoras y señores diputados que pueden…, se les informa que pueden presentar mociones de fondo desde el momento de este anuncio y hasta las dieciocho horas correspondientes al cierre de la sesión ordinaria del Plenario legislativo y/o cierre administrativo de la Secretaría del Directorio.

### EXPEDIENTE N.º 24.818, REFORMAS DE VARIOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PROCESAL AGRARIO, LEY N.° 9609, DE 27 DE SETIEMBRE 2018, ANTES CONOCIDO COMO REFORMAS A VARIOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PROCESAL AGRARIO, LEY N.° 9609, DE 27 DE SETIEMBRE 2018

Continúa el trámite en primer debate con el anuncio del primer informe de mociones de fondo vía artículo 137. (Ver anexo 1)

Se han presentado mociones de fondo vía 137, por lo cual se remite a la comisión dictaminadora para lo que corresponda.

Las mociones se pueden localizar en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20137/24.818/22.818%20Segundo%20d%C3%ADa%2018-9-2025.pdf

### EXPEDIENTE N.º 23.884, LEY PARA FORTALECER LA REPRESENTATIVIDAD E INSTITUCIONALIDAD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Continúa el trámite en primer debate con el anuncio del primer informe de mociones de fondo vía 137. (Ver anexo 2)

Se han presentado mociones de fondo vía artículo 137, por lo cual se remiten a la comisión dictaminadora para lo que corresponda.

Las mociones se pueden localizar en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20137/23.884/23.884%20Segundo%20d%C3%ADa%2018-9-2025.pdf

EXPEDIENTE N.º 24.389, AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO PARA LA CONDONACIÓN DE DEUDAS TRIBUTARIAS Y SERVICIOS, SEAN PRINCIPAL, INTERESES Y MULTAS DE CARÁCTER MUNICIPAL

Retomamos la discusión en el trámite del primer debate.

De conformidad con la moción de orden aprobada en la sesión extraordinaria número 31, celebrada el 3 de setiembre del 2025, en los alcances del artículo 148 bis, se les informa que las señoras y señores diputados pueden presentar mociones de fondo desde el momento de este anuncio y hasta las dieciocho horas, correspondiente al cierre de la sesión extraordinaria del Plenario legislativo y/o cierre administrativo de la Secretaría del Directorio.

EXPEDIENTE N.º 23.604, REFORMA AL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 46 Y AL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA Y CREACIÓN DEL BANHVI, LEY N.° 7052, DE 13 DE NOVIEMBRE DE 1986, Y SUS REFORMAS. LEY PARA RESGUARDAR EL DERECHO A LA VIVIENDA DE LAS MUJERES QUE SUFREN VIOLENCIA DE GÉNERO

Continúa la discusión en su trámite en primer debate con el anuncio del segundo y último informe de mociones de fondo vía artículo 137. (Ver anexo 3)

Les consulto a las señoras y señores diputados y diputadas si alguien tiene la intención de presentar mociones de reiteración.

No existiendo manifestaciones al respecto; en consecuencia, iniciamos la discusión por el fondo, en primer debate. Cada diputado o diputada puede hacer uso de la palabra hasta por veinte minutos.

No habiendo solicitudes, suficientemente discutido dicho expediente.

Discutido.

Favor cerrar puertas.

No hay cuórum, no hay cuórum, corre el tiempo reglamentario.

Abrimos puertas.

Abrir puertas.

Reanudamos la sesión con cuarenta diputados y diputadas presentes, cuarenta y un diputados y diputadas presentes.

Cerrar puertas. Iniciamos la votación del primer debate del expediente 23.604.

Diputado Campos Cruz, Guillén Pérez, Ramírez Portuguez, Acuña Soto, Barquero Barquero, Rojas Méndez, Carballo Arce, Acuña Soto.

Finalizar votación.

Cuarenta y uno a favor, cero en contra. Aprobada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

PRIMER DEBATE EXP 23604

A Favor (Voto: 41)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Acuña Soto, Jonathan | Agüero Sanabria, Waldo |
| Alfaro Molina, Rocío | Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Bogantes, Horacio |
| Barquero Barquero, Dinorah | Bojorges León Leslye Rubén | Brown Young, Rosalía |
| Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto | Carballo Arce, María Marta |
| Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar | Feinzaig Mintz, Eliécer |
| García Molina, Carlos Felipe | Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Jiménez Siles, Gilberth | Larios Trejos, Alejandra |
| Mendoza, Luis Fernando | Morales Díaz, Manuel Esteban | Méndez Gamboa, Rosaura |
| Navas Montero, Gloria | Nájera Abarca, Paola | Obando Bonilla, Johana |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Pacheco Castro, Alejandro | Ramírez Portuguez, Paulina |
| Rojas López, Jorge Antonio | Rojas Méndez, Sonia | Rojas Salas, Daniela |
| Ruiz Guevara, Montserrat | Segura Gamboa, David Lorenzo | Sibaja Jiménez, José Pablo |
| Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel | Vargas Rodríguez, Luis Diego |
| Vargas Serrano, Danny | Vindas Salazar, Priscilla | |

Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 4)

| | | |
|---|---|---|
| Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Delgado Ramírez, Carolina | Robles Barrantes, Andrés Ariel |
| Álvarez Marín, Andrea | | |

Abrir puertas.

Se señala para el inicio de la discusión en el trámite del segundo debate el 23 de setiembre del 2025.

Continuamos con el expediente 24.047.

EXPEDIENTE N.º 24.047, ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 112 BIS Y UN ARTÍCULO 280 BIS DEL CÓDIGO PENAL, LEY N°4573 DE 04 DE MAYO DE 1970. LEY CONTRA EL SICARIATO EN COSTA RICA (ANTERIORMENTE DENOMINADO: ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 112 BIS Y DEROGATORIA DEL INCISO 9) DEL ARTÍCULO 112 DEL CÓDIGO PENAL, LEY N°4573 DE 04 DE MAYO DE 1970. LEY CONTRA EL SICARIATO EN COSTA RICA ANTES CONOCIDO COMO LEY CONTRA EL SICARIATO EN COSTA RICA)

Continúa la discusión en su trámite en primer debate con el anuncio del segundo y último informe de mociones de fondo vía artículo 137. (Ver anexo 4)

Le consulto a los señores diputados y diputadas si alguien tiene la intención de presentar mociones de reiteración, no habiendo manifestaciones, en consecuencia, iniciamos la discusión, por el fondo, en primer debate.

Cada diputado cuenta con veinte minutos.

En discusión.

¿Suficientemente discutido? Discutido.

Con cuarenta diputados, favor cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación.

Diputado Pacheco Castro, Izquierdo Sandí, Bojorges León, Ortega Gutiérrez, diputado Ortega Gutiérrez, diputada Rojas Salas.

Finalizar votación.

Treinta y nueve a favor, uno en contra. Aprobada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

PRIMER DEBATE EXP 24047

A Favor (Voto: 39)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Acuña Soto, Jonathan | Agüero Sanabria, Waldo |
| Alfaro Molina, Rocío | Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Bogantes, Horacio |
| Barquero Barquero, Dinorah | Bojorges León Leslye Rubén | Brown Young, Rosalía |
| Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto | Carballo Arce, María Marta |
| Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar | Feinzaig Mintz, Eliécer |
| García Molina, Carlos Felipe | Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Jiménez Siles, Gilberth | Larios Trejos, Alejandra |
| Mendoza, Luis Fernando | Morales Díaz, Manuel Esteban | Méndez Gamboa, Rosaura |
| Nájera Abarca, Paola | Obando Bonilla, Johana | Ortega Gutiérrez, Antonio José |
| Pacheco Castro, Alejandro | Ramírez Portuguez, Paulina | Rojas López, Jorge Antonio |
| Rojas Méndez, Sonia | Rojas Salas, Daniela | Ruiz Guevara, Montserrat |
| Sibaja Jiménez, José Pablo | Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel |
| Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny | Vindas Salazar, Priscilla |

Contra (Voto: 1)

Navas Montero, Gloria

No-Votación (Total: 5)

| | | |
|---|---|---|
| Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Delgado Ramírez, Carolina | Robles Barrantes, Andrés Ariel |
| Segura Gamboa, David Lorenzo | Álvarez Marín, Andrea | |

Abrir puertas.

Se señala para el inicio de la discusión en el trámite segundo debate el 23 de septiembre del 2025.

Continuamos con el expediente 24.341.

EXPEDIENTE N.º 24.341, LEY PARA FACILITAR LA IDENTIFICACIÓN DE SUJETOS QUE PARTICIPAN EN HECHOS DELICTIVOS POR MEDIO DEL ADN

Se inicia el trámite en primer debate con la explicación del dictamen afirmativo de mayoría del martes 29 de abril del 2025.

El dictamen está suscrito por los diputados: Vargas Serrano, Larios Trejos, Rojas López, Alfaro Molina, Nicolás Alvarado, Vargas Quirós y Segura Gamboa; no firma la diputada Rojas Salas y la diputada Obando Bonilla.

Los firmantes pueden hacer uso de la palabra hasta por quince minutos.

Se han presentado mociones de fondo vía artículo 137, por lo cual se remiten a la comisión dictaminadora para lo que corresponda.

Estas mociones pueden localizarse en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20137/24.341/24.341%20Primer%20d%C3%ADa%2011-9-2025.pdf

Continuamos con el expediente 24.574.

EXPEDIENTE N.º 24.574, AUTORIZACIÓN AL INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO (INVU), PARA QUE DONE UN TERRENO DE SU PROPIEDAD A LA FUNDACIÓN ECOTIERRA PARA FINES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO COMUNITARIO EN LA UNIÓN, PROVINCIA DE CARTAGO

Se inicia el trámite en primer debate con la explicación del dictamen afirmativo de mayoría del lunes 31 de marzo del 2025.

El dictamen está suscrito por los diputados: Obando Bonilla, Izquierdo Sandí, Ortega Gutiérrez, Pacheco Castro y Ramírez Portuguez; no firma la diputada Rosaura Méndez y Paola Nájera Abarca.

Los firmantes pueden hacer uso de la palabra hasta por quince minutos.

Se han presentado mociones de fondo vía artículo 137, por lo cual se remiten a la comisión dictaminadora para lo que corresponda.

Estas mociones pueden localizarse en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20137/24.574/24.574%20Primer%20d%C3%ADa%2010-9-2025.pdf

Continuamos con el expediente 23.307.

EXPEDIENTE N.º 23.307 DESAFECTACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ, PARA QUE SE CAMBIE SU USO COMO BIEN DE DOMINIO PATRIMONIAL

Continúa la discusión en su trámite en primer debate con el anuncio del segundo y último informe de mociones de fondo vía artículo 137. (Ver anexo 5)

Le consulto a los señores y señoras diputados, diputadas, si alguno tiene intención de presentar mociones de reiteración; no habiendo manifestaciones, en consecuencia iniciamos la discusión, por el fondo, en primer debate.

Cada diputado tiene hasta veinte minutos.

En discusión.

¿Suficientemente discutido?

No hay cuórum.

Corre el tiempo reglamentario.

Se ha restablecido el cuórum, con treinta y ocho diputados y diputadas.

Suficientemente discutido.

Favor cerrar puertas. Con treinta y ocho diputados y diputadas, se inicia el proceso de votación.

Diputado Acuña Soto; diputada Alfaro Molina; diputada Guillén Pérez; Segura Gamboa; diputada Ruiz.

Finalizar votación.

Treinta y nueve a favor, cero en contra.  Aprobada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

PRIMER DEBATE EXP 23307

A Favor (Voto: 39)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Acuña Soto, Jonathan | Agüero Sanabria, Waldo |
| Alfaro Molina, Rocío | Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Bogantes, Horacio |
| Bojorges León Leslye Rubén | Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia |
| Campos Cruz, Gilberto | Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul |
| Cisneros Gallo, Pilar | Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Izquierdo Sandí, Oscar |
| Jiménez Siles, Gilberth | Larios Trejos, Alejandra | Mendoza, Luis Fernando |
| Morales Díaz, Manuel Esteban | Navas Montero, Gloria | Nájera Abarca, Paola |
| Obando Bonilla, Johana | Ortega Gutiérrez, Antonio José | Pacheco Castro, Alejandro |
| Ramírez Portuguez, Paulina | Rojas López, Jorge Antonio | Rojas Méndez, Sonia |
| Rojas Salas, Daniela | Ruiz Guevara, Montserrat | Segura Gamboa, David Lorenzo |
| Sibaja Jiménez, José Pablo | Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel |
| Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny | Vindas Salazar, Priscilla |

Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 6)

| | | |
|---|---|---|
| Barquero Barquero, Dinorah | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Delgado Ramírez, Carolina |
| Méndez Gamboa, Rosaura | Robles Barrantes, Andrés Ariel | Álvarez Marín, Andrea |

Abrir puertas.

Se señala para el inicio de la discusión en el trámite en segundo debate el 23 de setiembre del 2025.

## EXPEDIENTE N.º 24.424, LEY PARA LA CONDONACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO

Continuamos con el expediente 24.424. Continúa el trámite en primer debate con el anuncio del primer informe de mociones de fondo vía 137. (Ver anexo 6)

Se han presentado mociones de fondo, mediante artículo 137, por lo cual se remite a la comisión dictaminadora para lo que corresponda.

Estas mociones pueden ser localizadas en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20137/24.424/24.424%20Segundo%20d%C3%ADa%209-9-2025.pdf

## EXPEDIENTE N.º 23.419, ADICIÓN DE UN PÁRRAFO FINAL AL ARTÍCULO 4° DE LA LEY N.º 6041, SOBRE LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN (CONAPE) DEL 18 DE ENERO DE 1977, Y SUS REFORMAS

Continúa el trámite en primer debate con el anuncio del primer informe de mociones de fondo vía artículo 137. (Ver anexo 7)

Se han presentado mociones de fondo vía este artículo, por lo cual se remite a la comisión dictaminadora para lo que corresponda.

Las mociones se pueden localizar en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20137/23.419/23.419%20Segundo%20d%C3%ADa%203-9-2025.pdf

## EXPEDIENTE N.º 24.934, LEY DE LICENCIAS MUNICIPALES PARA LAS ACTIVIDADES LUCRATIVAS DEL CANTÓN DE MONTEVERDE

Se inicia el trámite en primer debate con la explicación del dictamen afirmativo de mayoría del jueves 14 de agosto del 2025.

Este dictamen está suscrito por los diputados Robles Barrantes, Vargas Serrano, Vargas Rodríguez, Alvarado Bogantes. No firman el diputado Valverde Méndez, Morera Arrieta y Agüero Sanabria.

Los firmantes pueden hacer uso de la palabra hasta por quince minutos.

Se han presentado mociones de fondo vía artículo 137, por lo cual se remite a la comisión dictaminadora para lo que corresponda.

Las mociones se pueden localizar en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20137/24.934/24.934%20Primer%20d%C3%ADa%2011-9-20251.pdf

## EXPEDIENTE N.° 23.142, LEY PARA FACILITAR LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS ANTE EL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 515 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, LEY N.°2, DEL 27 DE AGOSTO DE 1943, Y SUS REFORMAS

Continúa la discusión en su trámite en primer debate con el anuncio del segundo y último informe de mociones de fondo vía artículo 137. (Ver anexo 8)

Les consulto a los señoras y señores diputados si tienen intención de presentar mociones de reiteración.

No existiendo manifestación; en consecuencia, iniciamos la discusión por el fondo en primer debate. Cada diputada o diputada cuenta hasta con veinte minutos.

En discusión.

No tengo a nadie en el uso de la palabra.

Suficientemente discutido.

Favor cerrar puertas.

Con treinta y ocho diputados y diputadas, iniciamos proceso de votación.

Diputados Rojas López, Brown Young, Pacheco Castro, Rojas Salas, Ramírez Portuguez, Ruiz Guevara, Méndez Gamboa, Rojas López, Alvarado Bogantes, diputada Ramírez Portuguez, diputada Ramírez Portuguez.

Finalizar votación.

Treinta y ocho a favor, cero en contra. Aprobado.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

PRIMER DEBATE EXP 23142

A Favor (Voto: 38)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Acuña Soto, Jonathan | Agüero Sanabria, Waldo |
| Alfaro Molina, Rocío | Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Bogantes, Horacio |
| Bojorges León Leslye Rubén | Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia |
| Campos Cruz, Gilberto | Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul |
| Cisneros Gallo, Pilar | Feinzaig Mintz, Eliécer | García Molina, Carlos Felipe |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Izquierdo Sandí, Oscar |
| Jiménez Siles, Gilberth | Larios Trejos, Alejandra | Mendoza, Luis Fernando |
| Morales Díaz, Manuel Esteban | Navas Montero, Gloria | Nájera Abarca, Paola |
| Obando Bonilla, Johana | Ortega Gutiérrez, Antonio José | Pacheco Castro, Alejandro |
| Ramírez Portuguez, Paulina | Rojas López, Jorge Antonio | Rojas Méndez, Sonia |
| Ruiz Guevara, Montserrat | Segura Gamboa, David Lorenzo | Sibaja Jiménez, José Pablo |
| Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel | Vargas Rodríguez, Luis Diego |
| Vargas Serrano, Danny | Vindas Salazar, Priscilla | |

Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 7)

| | | |
|---|---|---|
| Barquero Barquero, Dinorah | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Delgado Ramírez, Carolina |
| Méndez Gamboa, Rosaura | Robles Barrantes, Andrés Ariel | Rojas Salas, Daniela |
| Álvarez Marín, Andrea | | |

Abrir puertas.

Se señala para el inicio de la discusión en el trámite de segundo debate el 23 de setiembre del 2025.

EXPEDIENTE N.º 23.871, REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 10, 16, 20, 30, 35, 35 BIS, 42, 44, 64 Y 65 DE LA LEY N.° 9095, CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y CREACIÓN DE LA COALICIÓN NACIONAL CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES Y LA TRATA DE PERSONAS (CONATT), DEL 26 DE OCTUBRE DE 2012, Y REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 383 Y 384 BIS DEL CÓDIGO PENAL, DE 4 DE MAYO DE 1970

Continúa la discusión en su trámite en primer debate con el anuncio del segundo y último informe de mociones vía 137. (Ver anexo 9)

Mediante nota, el diputado Ortega Gutiérrez ha manifestado su interés de reiterar.

En consecuencia, les comunico que, de conformidad con el artículo 138 del Reglamento, las señoras y señores diputados podrán presentar mociones de reiteración a partir de este momento y hasta el día de mañana, miércoles 17 de setiembre del 2025, por ser el siguiente día hábil.

Las mociones deben ser presentadas en la Secretaría del Directorio, oficina que estará abierta en el horario habitual para presentación de mociones; a saber, de las nueve horas hasta las dieciocho, de las nueve horas hasta las dieciocho horas que corresponde al horario administrativo de la Secretaría del Directorio.

EXPEDIENTE N.º 24.185, LEY PARA LA LIBERTAD DEL EJERCICIO PERIODÍSTICO (DEROGATORIA DE LOS ARTÍCULOS 7 Y 8 DE LA LEY DE IMPRENTA, LEY N.° 32)

Se inicia el trámite en primer debate con la explicación del dictamen afirmativo de mayoría del miércoles 23 de abril del 2025.

El dictamen está suscrito por los diputados y diputadas Alvarado Muñoz, Delgado Ramírez, Bojorges León, Nájera Abarca, Ortega Gutiérrez, Vargas Rodríguez, Barquero Barquero y Agüero Sanabria. No firma el diputado Alvarado Bogantes.

Los firmantes pueden hacer uso de la palabra hasta por quince minutos.

Se han presentado mociones de fondo vía artículo 137, por lo cual se remite a la comisión dictaminadora para lo que corresponda.

Las mociones se pueden localizar en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20137/24.185/24.185%20Primer%20d%C3%ADa%203-9-2025.pdf

Continuando con el expediente...

Corregimos en el expediente 23.871, que el horario habitual para la presentación de mociones va de las nueve horas hasta las doce horas, que corresponde al horario administrativo de la Secretaría del Directorio.

EXPEDIENTE N.º 23.927, LEY CONTRA EL ACOSO TELEFÓNICO Y LLAMADAS EXTORSIONADORAS

Se inicia el trámite en primer debate con la explicación del dictamen afirmativo de mayoría del jueves 31 de octubre del 2024.

El dictamen está suscrito por los diputados Navas Montero, Barquero Barquero, Campos Cruz, Cisneros Gallo, Segura Gamboa, Vindas Salazar. No firman los diputados Jiménez Siles, Alvarado Muñoz, Larios Trejos y Vindas Salazar.

Los firmantes pueden hacer uso de la palabra hasta por quince minutos.

Se han presentado mociones de fondo vía artículo 137, por lo cual se remite a la comisión dictaminadora para lo que corresponda.

Estas mociones se pueden localizar en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20137/23.927/23.927%20Primer%20d%C3%ADa%2010-9-2025.pdf

## EXPEDIENTE N.º 23.171, LEY DE APOYO Y RECUPERACIÓN DEL SECTOR EMPRESARIAL ANTE ESCENARIOS DE VULNERABILIDAD

Continuamos con el expediente 23.171.

Continúa la discusión en su trámite de primer debate con el anuncio del segundo y último informe de mociones de fondo vía artículo 137. (Ver anexo 10)

Hay una moción de vía 154 pendiente de la diputada Katherine Moreira Brown y…

Tenemos, entonces, la moción 154 de la diputada y va a proceder a leerla el señor primer secretario.

**Primer secretario Carlos Felipe García Molina:**



ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO LEGISLATIVO

Moción de orden

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 18 SET. 2025
Firma:

De: Varias diputadas y diputados.
Hacen la siguiente moción:

Para que de conformidad con el artículo 154 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, el plenario legislativo acuerde reenviar a la comisión dictaminadora de Asuntos Económicos, por una única vez y por un plazo de hasta quince días, el expediente **23.171. "LEY DE APOYO Y RECUPERACIÓN DEL SECTOR EMPRESARIAL ANTE ESCENARIOS DE VULNERABILIDAD"** para que rinda un nuevo informe.

KATHERINE ANDREA MOREIRA BROWN (FIRMA)
Firmado digitalmente por KATHERINE ANDREA MOREIRA BROWN (FIRMA)
Fecha: 2025.04.29 16:29:57 -06'00'

**Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:**

En discusión la moción. La proponente no se encuentra, diputada. La proponente no se encuentra en esta moción; por lo tanto, damos por discutida la moción y favor cerrar puertas.Con treinta y ocho diputados, iniciamos proceso de votación. Diputado Acuña Soto, Carballo Arce, Barquero Barquero, Cambronero Aguiluz, Segura Gamboa, Larios Trejos.

Finalizar votación. Treinta y ocho diputados a favor, cero en contra. Aprobada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION 154 EXP 23171

A Favor (Voto: 38)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Acuña Soto, Jonathan | Agüero Sanabria, Waldo |
| Alfaro Molina, Rocío | Alpízar Loaiza, Luz Mary | Alvarado Bogantes, Horacio |
| Barquero Barquero, Dinorah | Bojorges León Leslye Rubén | Brown Young, Rosalía |
| Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto | Carballo Arce, María Marta |
| Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar | Feinzaig Mintz, Eliécer |
| García Molina, Carlos Felipe | Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Jiménez Siles, Gilberth | Larios Trejos, Alejandra |
| Mendoza, Luis Fernando | Morales Díaz, Manuel Esteban | Navas Montero, Gloria |
| Nájera Abarca, Paola | Obando Bonilla, Johana | Ortega Gutiérrez, Antonio José |

| | | |
|---|---|---|
| Pacheco Castro, Alejandro | Ramírez Portuguez, Paulina | Rojas López, Jorge Antonio |
| Rojas Méndez, Sonia | Ruiz Guevara, Montserrat | Segura Gamboa, David Lorenzo |
| Sibaja Jiménez, José Pablo | Valverde Méndez, Geison | Vargas Quirós, Daniel |
| Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vindas Salazar, Priscilla | |

Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 7)

| | | |
|---|---|---|
| Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Delgado Ramírez, Carolina | Méndez Gamboa, Rosaura |
| Robles Barrantes, Andrés Ariel | Rojas Salas, Daniela | Vargas Serrano, Danny |
| Álvarez Marín, Andrea | | |

Abrir puertas.

Les consulto a los señores y señoras diputados, diputadas…

La moción que acabamos de conocer fue aprobada, por lo cual pasa a la comisión dictaminadora para lo que corresponda.

## EXPEDIENTE N.º 23.645, LEY DE CREACIÓN DEL PARQUE NATURAL URBANO LORNE ROSS COMO MOTOR PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO SOSTENIBLE PARA SANTA ANA

Continuamos con el expediente 23.645.

Continúa la discusión en su trámite en primer debate con el anuncio del segundo y último informe de mociones de fondo vía artículo 137. (Ver anexo 11)

Mediante nota la diputada Pilar Cisneros ha manifestado su interés de reiterar.

En consecuencia, les comunico que, de conformidad con el artículo 138 del Reglamento, las señoras y señores diputados podrán presentar mociones de reiteración a partir de este momento y hasta el día de mañana miércoles 17 de setiembre del 2025 por ser el día siguiente hábil.

Las mociones deben ser presentadas en la Secretaría del Directorio, oficina que estará abierta en el horario habitual para presentación de mociones; a saber, de las nueve horas hasta las doce horas que corresponde al horario administrativo de la Secretaría del Directorio.

Corregimos que en el expediente 23.645, hay posibilidad de presentar mociones de reiteración mañana viernes 17…, 19 de septiembre del 2025, por ser el día abril

siguiente, en el mismo horario que ya he señalado, de las nueve horas hasta las doce horas que corresponde al horario habitual.

Continuamos con el expediente 24.583.

EXPEDIENTE N.º 24.583, APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N.° CCR 1037 01 P PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE APOYO PRESUPUESTARIO “IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA AGROAMBIENTAL Y LA INICIATIVA AGROPAISAJES SOSTENIBLES” SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y LA AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO (AFD)

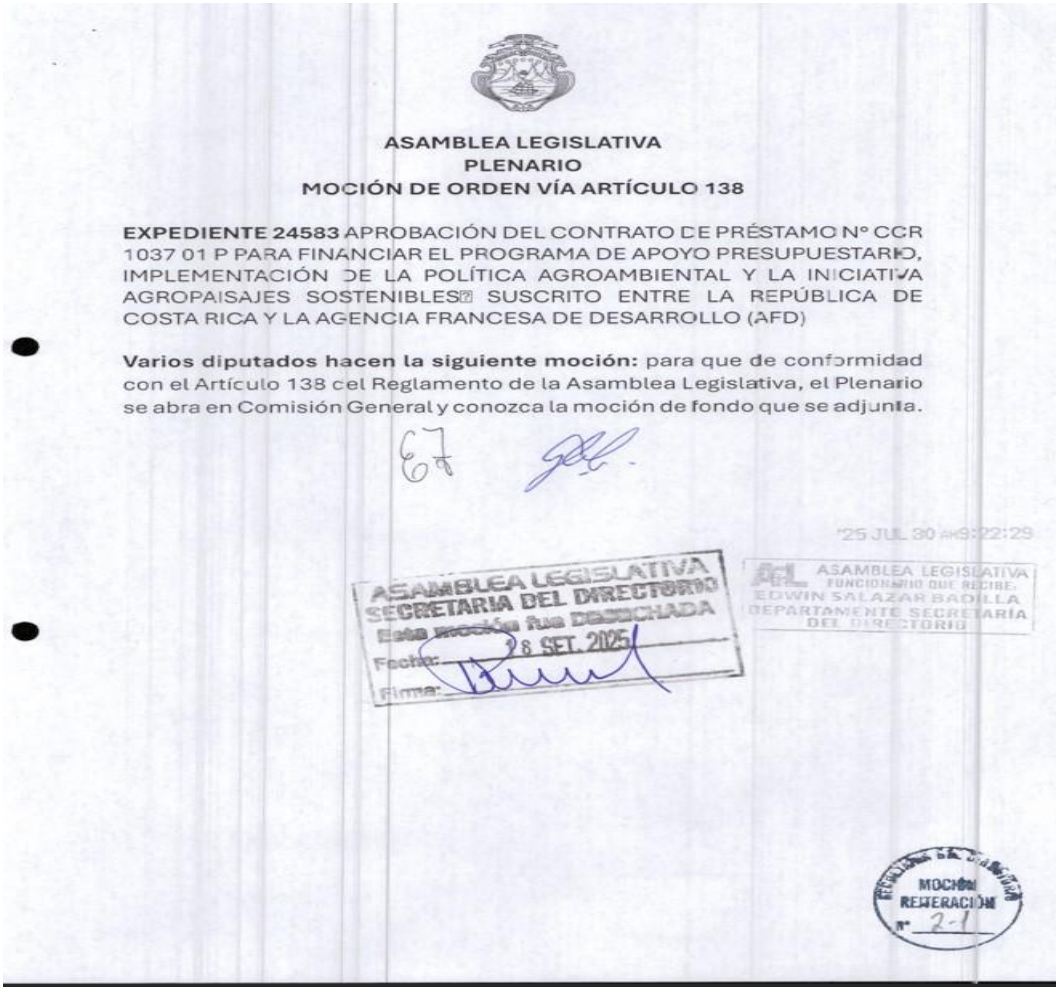
Se continúa la discusión del proyecto de ley, en su trámite de primer debate, con el inicio del conocimiento de las mociones de reiteración pendientes.

Se informan que se han presentado cuatro mociones de reiteración, no obstante, fueron retiradas las mociones de reiteración 1, 3, y 4.

Conforme con el reglamento, las mociones de reiteración son mociones de orden, por lo cual, el diputado o diputada proponente puede hacer uso de la palabra hasta por cinco minutos.

Le pido a la Primera Secretaría que proceda a dar lectura a la moción de reiteración número 2.

**Primer secretario Carlos Felipe García Molina:**



ASAMBLEA LEGISLATIVA
PLENARIO
MOCIÓN DE ORDEN VÍA ARTÍCULO 138

**EXPEDIENTE 24583** APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° CCR 1037 01 P PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DE APOYO PRESUPUESTARIO, IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA AGROAMBIENTAL Y LA INICIATIVA AGROPAISAJES SOSTENIBLES SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y LA AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO (AFD)

**Varios diputados hacen la siguiente moción:** para que de conformidad con el Artículo 138 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, el Plenario se abra en Comisión General y conozca la moción de fondo que se adjunta.

67

'25 JUL 30 AM9:22:29

ASAMBLEA LEGISLATIVA
FUNCIONARIO QUE RECIBE:
EDWIN SALAZAR BADILLA
DEPARTAMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 18 SET. 2025
Firma:

MOCIÓN REITERACIÓN
N° 21

**Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:**

Gracias, señor secretario.

No hay cuórum.

Corre el tiempo reglamentario.

Con cuarenta diputados, iniciamos nuevamente la sesión.

Damos por…, en discusión la moción.

Diputado Feinzaig, hasta por cinco minutos.

**Diputado Eli Feinzaig Mintz:**

Muchas gracias, presidenta, buenas tardes.

Estamos a punto de entrar a conocer un crédito más de apoyo presupuestario de los muchos por varios miles de millones de dólares, que ha gestionado el Gobierno y que hasta ahora le ha venido aprobando diligentemente la Asamblea Legislativa. Les recuerdo, compañeros y compañeras, que un crédito de apoyo presupuestario es un crédito que el Gobierno gaste en lo que se le pegue la gana.

Es decir, no son créditos que se usan para financiar crecimiento de la capacidad instalada de la infraestructura, no, no, son créditos que se usan para financiar salarios o lo que sea que se le ocurra al Gobierno.

Por lo tanto, hemos presentado esta moción, considerando la situación decreciente de inseguridad que prevalece en el país, para que se tomen los recursos de ese crédito y se destinen de la siguiente manera: un cincuenta por ciento para el Ministerio de Seguridad, para el Servicio de Seguridad Ciudadana; un veinte por ciento para el Organismo de Investigación Judicial, para el Servicio de Investigación Judicial; un diez por ciento al Ministerio Público, para el Servicio del Ejercicio de la Acción Penal Pública; un diez por ciento para la Policía Profesional de Migración, para el Programa de Control de Migración y Extranjería en el país; y un último diez por ciento para la Policía Penitenciaria.

De manera que podamos fortalecer a estos cuerpos de seguridad, podamos dotarles del personal que les hace falta, podamos dotarles del equipamiento que tanto están necesitando, tanto uniformes como equipo de radiocomunicación, vehículos que necesitan para poder trasladarse, para poder hacer sus operativos, armamento de reglamento que muchas veces está haciendo falta.

Porque si queremos tener el más mínimo chance de poder tener éxito en la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico, no podemos ignorar que nuestros cuerpos de seguridad están enfrentándose a un rival de muchos mayores recursos y, entonces, tenemos que hacer los esfuerzos que podamos hacer.

Tanto crédito aprobado le está provocando un daño a la economía del país, ha provocado la apreciación del colón, con lo cual el dólar se ha depreciado, el dólar, el colón se ha apreciado en alrededor de un veinticinco por ciento, esto está afectando a todo el sector productivo nacional, no solo a los exportadores que ahora reciben menos colones por los artículos que exportan, lo cual es lógico, ¿verdad?

Si antes un dólar eran setecientos colones y ahora son quinientos, y venden el artículo a un dólar, pues van a recibir doscientos colones menos de viaje, también afecta al sector turismo que cobra en dólares.

Los visitantes extranjeros traen dólares y los precios de los hoteles y de los tours están fijados en dólares, con lo cual los operadores turísticos reciben menos colones por sus servicios, sino que ahora también está afectando al productor nacional, el productor que trabaja en Costa Rica para abastecer el mercado local, el mercado costarricense, que tiene costos de producción elevadísimos, porque en este país la

electricidad es demasiado cara, y ahora el ICE pidió un aumento del treinta y siete por ciento, productor nacional que enfrenta costos altísimos de la seguridad social, que enfrenta costos altísimos por las ineficiencias de nuestra infraestructura de transportes.

Pero además ahora tienen que competir contra el producto importado, que viene artificialmente más barato, no porque el productor extranjero se haya hecho más eficiente, sino porque simple y sencillamente, si venden el artículo a un dólar, ahora ese artículo en Costa Rica cuesta quinientos colones, cuando antes costaba setecientos, sin que haya mejorado un ápice la eficiencia del productor extranjero.

Es decir, tanto crédito es malo para el país, pero en vista de que nosotros, los diputados del PLP, notamos que hay un apetito desmedido por aprobar créditos, por lo menos, compañeros, permítannos cambiar la distribución de esos recursos para que podamos destinarlos exclusivamente a los cuerpos de seguridad del país, tanto a los del Poder Ejecutivo como a los del Poder Judicial.

Les solicito, compañeros, aprobar esta moción para poder entrar a votarla por el fondo.

Muchas gracias.

**Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:**

Gracias, diputado.

¿Suficientemente discutido?

Discutido.

Con treinta y nueve diputados, favor cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación.

Diputada Larios Trejos; diputada Barquero Barquero; diputado Barrantes; Robles Barrantes; diputada Barquero Barquero; diputada Cambronero Aguiluz.

Finalizar votación.

Treinta y cuatro en contra, cinco a favor. Rechazada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION REITERACION #2 EXP 24583

A Favor (Voto: 5)

| | | |
|---|---|---|
| Alpízar Loaiza, Luz Mary | Cambronero Aguiluz, Kattia | Campos Cruz, Gilberto |
| Feinzaig Mintz, Eliécer | Jiménez Siles, Gilberth | |

Contra (Voto: 34)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Acuña Soto, Jonathan | Agüero Sanabria, Waldo |
| Alfaro Molina, Rocío | Alvarado Bogantes, Horacio | Barquero Barquero, Dinorah |
| Bojorges León Leslye Rubén | Brown Young, Rosalía | Carballo Arce, María Marta |
| Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar | García Molina, Carlos Felipe |
| Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín | Izquierdo Sandí, Oscar |
| Larios Trejos, Alejandra | Mendoza, Luis Fernando | Morales Díaz, Manuel Esteban |
| Méndez Gamboa, Rosaura | Navas Montero, Gloria | Nájera Abarca, Paola |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Ramírez Portuguez, Paulina | Robles Barrantes, Andrés Ariel |
| Rojas López, Jorge Antonio | Rojas Méndez, Sonia | Ruiz Guevara, Montserrat |
| Segura Gamboa, David Lorenzo | Sibaja Jiménez, José Pablo | Valverde Méndez, Geison |
| Vargas Quirós, Daniel | Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny |
| Vindas Salazar, Priscilla | | |

No-Votación (Total: 5)

| | | |
|---|---|---|
| Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Delgado Ramírez, Carolina | Obando Bonilla, Johana |
| Rojas Salas, Daniela | Álvarez Marín, Andrea | |

Abrir puertas.

Informo que hemos conocido todas las mociones de reiteración pendientes, por lo cual continuamos con la discusión por el fondo en primer debate. Cada diputado y diputada puede hacer uso de la palabra por veinte minutos.

Me ha pedido la palabra, por el orden, el diputado Jiménez Siles, hasta por dos minutos.

**Diputado Gilberth Adolfo Jiménez Siles:**

Gracias, señora presidenta.

Bueno, yo creo que aquí hoy vemos la efectividad de esta Asamblea, de este Plenario, donde de veintiséis proyectos hemos abarcado ya, diecinueve proyectos, o sea, el setenta y tres por ciento y esto hago un llamado a los compañeros y compañeras que a veces buscan, tal vez, agilizar y más bien lo que hacen es entorpecer el proceso.

Creo que aquí también tomemos conciencia, señores diputados y diputadas, de cómo poder avanzar en la agenda y si todos ponemos de nuestra parte muy probablemente ya estuviéramos con el proyecto de Conarroz y con otros proyectos mucho más avanzados.

Así es que yo les llamo la atención y les pido, por favor, unamos los esfuerzos más bien, luchemos para que esta Asamblea Legislativa sea productiva y así podamos avanzar con los diferentes proyectos

Muchas gracias, señora presidenta.

**Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:**

Gracias, diputado.

Entramos, entonces, en la discusión por el fondo del proyecto.

¿Suficientemente discutido?

Discutido.

Favor cerrar puertas. Con treinta y nueve diputados y diputadas, iniciamos proceso de votación.

Diputada Cambronero Aguiluz, Larios Trejos, Izquierdo Sandí, Segura Gamboa, Barquero Barquero, Vindas Salazar, Izquierdo Sandí, diputada Barquero.

Finalizar votación.

Treinta y siete a favor, dos en contra. Aprobada.

## Lista de nombres

Nombre Propuesta:

PRIMER DEBATE EXP 24583

A Favor (Voto: 37)

| | | |
|---|---|---|
| Acuña Castro, Ada Gabriela | Acuña Soto, Jonathan | Agüero Sanabria, Waldo |
| Alfaro Molina, Rocío | Alvarado Bogantes, Horacio | Barquero Barquero, Dinorah |
| Bojorges León Leslye Rubén | Brown Young, Rosalía | Cambronero Aguiluz, Kattia |
| Carballo Arce, María Marta | Castro Mora, Vanessa De Paul | Cisneros Gallo, Pilar |
| García Molina, Carlos Felipe | Guillén Pérez, Sofia | Hernández Rojas, José Joaquín |
| Izquierdo Sandí, Oscar | Jiménez Siles, Gilberth | Larios Trejos, Alejandra |
| Mendoza, Luis Fernando | Morales Díaz, Manuel Esteban | Méndez Gamboa, Rosaura |
| Navas Montero, Gloria | Nájera Abarca, Paola | Obando Bonilla, Johana |
| Ortega Gutiérrez, Antonio José | Ramírez Portuguez, Paulina | Robles Barrantes, Andrés Ariel |
| Rojas López, Jorge Antonio | Rojas Méndez, Sonia | Ruiz Guevara, Montserrat |
| Segura Gamboa, David Lorenzo | Sibaja Jiménez, José Pablo | Valverde Méndez, Geison |
| Vargas Quirós, Daniel | Vargas Rodríguez, Luis Diego | Vargas Serrano, Danny |
| Vindas Salazar, Priscilla | | |

Contra (Voto: 2)

| | |
|---|---|
| Campos Cruz, Gilberto | Feinzaig Mintz, Eliécer |

No-Votación (Total: 5)

| | | | |
|---|---|---|---|
| Alpízar Loaiza, Luz Mary | Barrantes Chacón, Alexander Gerardo | Delgado Ramírez, Carolina | |
| Rojas Salas, Daniela | Álvarez Marín, Andrea | | |

Abrir puertas.

Se señala para el inicio de la discusión en el trámite de segundo debate el 23 de setiembre del 2025.

(Con la autorización del presidente se incluye la lista de proyectos nuevos, ver anexo 12)

Al ser las dieciocho horas con siete minutos, se levanta la sesión

Rodrigo Arias Sánchez
**Presidente**

Carlos Felipe García Molina
**Primer secretario**

Gloria Navas Montero
**Segunda secretaria**

## ANEXOS

**Anexo 1:**

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS JURÍDICOS**

**"REFORMAS DE VARIOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PROCESAL AGRARIO, LEY N.° 9609, DE 27 DE SETIEMBRE 2018" ANTES CONOCIDO COMO"REFORMAS A VARIOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PROCESAL AGRARIO, LEY N.° 9609 DE 27 DE SETIEMBRE 2018"**

**EXPEDIENTE N.º 24.818**

**PRIMER INFORME DE MOCIONES VÍA ARTÍCULO 137**
**09 de setiembre de 2025**

**CUARTA LEGISLATURA**
**Del 1º de mayo de 2025 - 30 de abril 2026**

**PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS**
**Del 1º de mayo del 2025 al 31 de julio de 2026**

**DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS**

**ÁREA COMISIONES LEGISLATIVAS VII**

## PRIMER INFORME MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO VÍA ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO

**EXPEDIENTE N.º 24.818**

**ASAMBLEA LEGISLATIVA:**

Los miembros de la **COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS JURÍDICOS** rinden el **PRIMER INFORME** al Plenario Legislativo sobre **UNA** moción presentadas vía artículo 137 al proyecto **"REFORMAS DE VARIOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PROCESAL AGRARIO, LEY N.º 9609, DE 27 DE SETIEMBRE 2018" ANTES CONOCIDO COMO"REFORMAS A VARIOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PROCESAL AGRARIO, LEY N.º 9609 DE 27 DE SETIEMBRE 2018"**, expediente N.º 24.818.

En la sesión ordinaria N.°20, celebrada el martes 09 de setiembre de 2025, en la Sala VII se conoció una moción, la cual fue rechazada.

Se adjunta una (1) moción de dispensa de lectura, la cual fue aprobada y una (1) moción de revisión la cual fue rechazada en la sesión N°020 del 09 de setiembre de 2025.

Se puede visualizar tanto en el expediente físico como en el siguiente hipervínculo de la página web:

**RECHAZADAS**

Moción N.º 1-137, de varios diputados y señoras diputadas: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

**Dado en la Sala VII de la Asamblea Legislativa. Área de Comisiones Legislativas VII a los nueve días del mes de setiembre del año dos mil veinticinco.**

Diputado Danny Vargas Serrano
**Presidente**

Diputado Luis Diego Vargas Rodríguez
**Secretario**

**Anexo 2:**

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**COMISIÓN ESPECIAL DE REFORMAS AL SISTEMA POLÍTICO Y ELECTORAL DEL ESTADO, QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIAR, ANALIZAR, PROPONER Y DICTAMINAR PROYECTOS DE LEY RELACIONADOS A LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL, AL SISTEMA POLÍTICO Y ELECTORAL COSTARRICENSE, ASÍ COMO LAS QUE CONSIDERE OPORTUNAS.**
**EXPEDIENTE N° 23949**

**LEY PARA FORTALECER LA REPRESENTATIVIDAD E INSTITUCIONALIDAD DE LOS PARTIDOS POLITICOS**

**PRMER INFORME SOBRE LAS MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA**

**25 DE AGOSTO DE 2025**

**CUARTA LEGISLATURA**
(Del 1° de mayo de 2024 al 30 de abril de 2025)

**PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS**
Del 1° de agosto al 31 de octubre de 2025

**ÁREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS IV**
**DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS**

**COMISIÓN ESPECIAL DE REFORMAS AL SISTEMA POLÍTICO Y ELECTORAL DEL ESTADO, QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIAR, ANALIZAR, PROPONER**
**COMISIÓN ESPECIAL DE REFORMAS AL SISTEMA POLÍTICO Y ELECTORAL DEL ESTADO, QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIAR, ANALIZAR, PROPONER Y DICTAMINAR PROYECTOS DE LEY RELACIONADOS A LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL, AL SISTEMA POLÍTICO Y ELECTORAL COSTARRICENSE, ASÍ COMO LAS QUE CONSIDERE OPORTUNAS.**
**EXPEDIENTE N° 23949**

**LEY PARA FORTALECER LA REPRESENTATIVIDAD E INSTITUCIONALIDAD DE LOS PARTIDOS POLITICOS**

**PRIMER INFORME SOBRE LAS MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA**

**Expediente No. 23884**

**ASAMBLEA LEGISLATIVA:**

Los suscritos diputados, integrantes de la Comisión Especial de Reforma Electoral, rendimos informe al Plenario Legislativo sobre **CUATRO MOCIONES** presentadas vía artículo 137 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, referentes al proyecto**: Expediente 23884 "LEY PARA FORTALECER LA REPRESENTATIVIDAD E INSTITUCIONALIDAD DE LOS PARTIDOS POLITICOS".**

**TRES MOCIONES FUERON RECHAZADAS Y UNA FUE APROBADA.** Se conocieron en la sesión extraordinaria N° 33, celebrada el 25 de agosto del año de 2025

Se agregan a este informe, las mociones originales, mociones de revisión, así como el acta.

Dado en la sala de sesiones de la Comisión Especial de Reforma Electoral, Área Legislativa IV.

Fabricio Alvarado Muñoz
**PRESIDENTE**

Carlos Felipe García Molina
**SECRETARIO**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 33 DEL 25 DE AGOSTO DE 2025**

**MOCIÓNES APROBADAS**

Moción N.° 05-33 (137-4) de la diputada Carolina Delgado Ramírez: "(haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)"

**Anexo 3:**

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**
**DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS**

# SEGUNDO INFORME SOBRE MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO VÍA ARTÍCULO 137

**COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE MUJER**

**12 de marzo 2025**

**EXPEDIENTE N.º 23.604**

**REFORMA A LOS ARTÍCULOS 46, 51, 52, 54, 55 Y 56 DE LA LEY DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA Y CREACIÓN DEL BANHVI, LEY N° 7052 DE 13 DE NOVIEMBRE DE 1986 Y SUS REFORMAS. LEY PARA RESGUARDAR EL DERECHO A LA VIVIENDA DE LAS MUJERES QUE SUFREN VIOLENCIA DE GÉNERO (ANTERIORMENTE DENOMINADO REFORMA AL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 46 Y AL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA Y CREACIÓN DEL BANHVI, LEY N.° 7052 DE 13 DE NOVIEMBRE DE 1986 Y SUS REFORMAS. LEY PARA RESGUARDAR EL DERECHO A LA VIVIENDA DE LAS MUJERES QUE SUFREN VIOLENCIA DE GÉNERO)**

**TERCERA LEGISLATURA**
**1º DE MAYO DE 2024 AL 30 DE ABRIL DE 2025**

**SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS**
**DEL 1° DE FEBRERO DE 2025 AL 30 DE ABRIL DE 2026**

**ÁREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS I**
**DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS**

## SEGUNDO INFORME

## MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO VÍA ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO

**Expediente N.° 23.604**

**ASAMBLEA LEGISLATIVA:**

Los miembros de la Comisión Permanente Especial de la Mujer, rinden el segundo informe al Plenario Legislativo sobre una moción presentada al proyecto**:** "REFORMA A LOS ARTÍCULOS 46, 51, 52, 54, 55 Y 56 DE LA LEY DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA Y CREACIÓN DEL BANHVI, LEY N° 7052 DE 13 DE NOVIEMBRE DE 1986 Y SUS REFORMAS. LEY PARA RESGUARDAR EL DERECHO A LA VIVIENDA DE LAS MUJERES QUE SUFREN VIOLENCIA DE GÉNERO (ANTERIORMENTE DENOMINADO REFORMA AL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 46 Y AL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA Y CREACIÓN DEL BANHVI, LEY N.° 7052 DE 13 DE NOVIEMBRE DE 1986 Y SUS REFORMAS. LEY PARA RESGUARDAR EL DERECHO A LA VIVIENDA DE LAS MUJERES QUE SUFREN VIOLENCIA DE GÉNERO)"**,** expediente N.º 23.604, que se discutió en la sesión N° 26 del 12 de marzo del 2025

Moción aprobada

Moción N.° 1-137 de la diputada Alfaro Molina

**Se adjuntan las mociones de dispensa de lectura, revisión y el acta correspondencia .**

**Dado en la sala VIII de la Asamblea Legislativa. Área de Comisiones Legislativas I, a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco.**

**Luz Mary Alpizar Loaiza** — **Presidenta a.i.**

**Olga Morera Arrieta** — **Secretaria a.i.**

San José, 12 de marzo del 2025

**Anexo 4:**

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE SEGURIDAD Y NARCOTRÁFICO**

**ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 112 BIS Y DEROGATORIA DEL INCISO 9) DEL ARTÍCULO 112 DEL CÓDIGO PENAL, LEY N°4573 DE 04 DE MAYO DE 1970. LEY CONTRA EL SICARIATO EN COSTA RICA ANTES CONOCIDO COMO LEY CONTRA EL SICARIATO EN COSTA RICA.**

**EXPEDIENTE N.º 24.047**

**SEGUNDO INFORME DE MOCIONES VÍA ARTÍCULO 137**
**31 de octubre de 2024**

**TERCERA LEGISLATURA**
**Del 1º de mayo de 2024 - 30 de abril 2025**

**PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS**
**Del 1º de agosto del 2024 al 31 de octubre de 2024**

**DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS**

**ÁREA COMISIONES LEGISLATIVAS VII**

## SEGUNDO INFORME MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO VÍA ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO

**EXPEDIENTE N.º 24.047**

**ASAMBLEA LEGISLATIVA:**

Los miembros de la **COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE SEGURIDAD Y NARCOTRÁFICO** rinden el **SEGUNDO INFORME** al Plenario Legislativo sobre **cinco** mociones presentadas vía artículo 137 al proyecto "ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 112 BIS Y DEROGATORIA DEL INCISO 9) DEL ARTÍCULO 112 DEL CÓDIGO PENAL, LEY N°4573 DE 04 DE MAYO DE 1970. LEY CONTRA EL SICARIATO EN COSTA RICA ANTES CONOCIDO COMO LEY CONTRA EL SICARIATO EN COSTA RICA", **expediente N.º 24.047.**

En la sesión ordinaria N.°30, celebrada el jueves 31 de octubre de 2024, en la Sala Plena III se conocieron **cinco** mociones, de las cuales **una** fue aprobada (137-3) y las **cuatro** fueron rechazadas (137-1,137-2, 137-4, 137-5).

Se adjunta una (1) de dispensa de lectura, la cual fue aprobada. Y una (1) moción de revisión la cual fue rechazada en la sesión N°30 del 31 de octubre de 2024. Además, se adjuntan dos (2) mociones de posposición aprobadas el 24 de octubre 2024 en sesiones N°27 y N°28 respectivamente.

Se puede visualizar tanto en el expediente físico como en el siguiente hipervínculo de la página web:

**APROBADA**

Moción N.º 137-3, del diputado Segura Gamboa y Alvarado Muñoz:
Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción aprobada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

**RECHAZADAS**

Moción N.º 137-1, del diputado Segura Gamboa y otros diputados:
Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-2, del diputado Segura Gamboa y otros diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-4, del diputado Segura Gamboa y otros diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

Moción N.º 137-5, de varios diputados: Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno).

**Dado en la Sala Plena III de la Asamblea Legislativa. Área de Comisiones Legislativas VII a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.**

Diputado Gilberth Jiménez Siles
**Presidente**

Diputada Priscilla Vindas Salazar
**Secretaria**

San José, 31 de octubre de 2024.
24047-1-137
NEC

**Anexo 5:**

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO**

**DESAFECTACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ, PARA QUE SE CAMBIE SU USO COMO BIEN DE DOMINIO PATRIMONIAL**

**EXPEDIENTE N.° 23307**

**SEGUNDO INFORME MOCIONES VÍA ARTÍCULO 137**
**JUEVES 3 DE ABRIL DE 2025**

**TERCERA LEGISLATURA**
**1° de mayo de 2024 a 30 de abril 2025**

**SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS**
**1° de febrero de 2025 a 31 de abril de 2025**

**ÁREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS VIII**
**DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS**

**SEGUNDO INFORME MOCIONES VÍA ARTÍCULO 137**

**EXPEDIENTE N.º 23307**

**ASAMBLEA LEGISLATIVA:**

Los suscritos diputados, integrantes de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y de Desarrollo Local Participativo, rendimos el **SEGUNDO INFORME** al Plenario Legislativo sobre trece mociones presentadas vía artículo 137 al proyecto, **"DESAFECTACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ, PARA QUE SE CAMBIE SU USO COMO BIEN DE DOMINIO PATRIMONIAL"**, expediente N.° 23307.

En la sesión ordinaria N.°31 celebrada el jueves 03 de abril de 2025, en la sala de sesiones VII, se conocieron trece mociones, resultando aprobada la moción 10-137, las demás fueron rechazadas.

Se adjunta moción de dispensa de lectura aprobada, así como el extracto del acta que sustenta su trámite.

Las mociones se pueden visualizar tanto en el expediente físico como en el siguiente hipervínculo de la página web:

## MOCIÓN APROBADA

Moción N.°21-31 (10-137) del diputado Robles Barrantes.
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción aprobada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)

## MOCIONES RECHAZADAS

Moción N.°12-31 (01-137) del diputado Agüero Sanabria.
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)

Moción N.°13-31 (02-137) del diputado Robles Barrantes.
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)

Moción N.°14-31 (03-137) del diputado Robles Barrantes.
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)

Moción N.°15-31 (04-137) del diputado Robles Barrantes.
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)

Moción N.°16-31 (05-137) del diputado Robles Barrantes.
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)

Moción N.°17-31 (06-137) del diputado Robles Barrantes.
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)

Moción N.°18-31 (07-137) del diputado Robles Barrantes.
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)

Moción N.°19-31 (08-137) del diputado Robles Barrantes.
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)

Moción N.°20-31 (09-137) del diputado Robles Barrantes.
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)

Moción N.°22-31 (11-137) del diputado Robles Barrantes.
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)

Moción N.°23-31 (12-137) del diputado Robles Barrantes.
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)

Moción N.°24-31 (13-137) del diputado Robles Barrantes.
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción rechazada; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)

Dado en la Sala VII de la Asamblea Legislativa. Área de Comisiones Legislativas VIII a los tres días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

Horacio Alvarado Bogantes
**Presidente**

Danny Vargas Serrano
**Secretario**

23.307-2-137
Gha

**Anexo 6:**

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**COMISIÓN ESPECIAL DE PUNTARENAS**

**PRIMER INFORME SOBRE MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 137, DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA**

**LEY PARA LA CONDONACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO**

**EXPEDIENTE N.° 24.424**

**LUNES 28 DE ABRIL DE 2025**

**TERCERA LEGISLATURA**

**SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS**

**ÁREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS V**
**DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS**

## PRIMER INFORME

## MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO VÍA ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO

**ASAMBLEA LEGISLATIVA:**

Los miembros de la Comisión Especial de Puntarenas, rinden el Primer Informe vía artículo 137, al Plenario Legislativo sobre cinco mociones presentadas al proyecto: LEY PARA LA CONDONACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO, expediente N.º 24.424, que se discutieron en la sesión N° 36, celebrada el 28 de abril de 2025. Tres mociones fueron aprobadas 2-137, 3-137 y 5-137 y dos fueron rechazadas.

Se adjunta: una moción de dispensa de lectura, cinco mociones vía artículo 137, cinco mociones de revisión y copia del acta N.° 36, donde se tramitaron.

**Mociones aprobadas:**

Moción N° (2-137) de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° (3-137) de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° (5-137) de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

**Mociones rechazadas:**

Moción N° (1-137) de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° (4-137) de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Dado en la sala Plena III de la Asamblea Legislativa. Área de Comisiones Legislativas V, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

| | |
|---|---|
| Sonia Rojas Méndez | Cynthia Córdoba Serrano |
| **Presidenta a.i.** | **Secretaria a.i.** |

San José, 28-04-2025
Nombre del documento: 24424-1-137
Realizado por: lsc

**Anexo 7:**

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN**

**PRIMER INFORME SOBRE MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 137, DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA**

**ADICIÓN DE UN PÁRRAFO FINAL AL ARTÍCULO 4° DE LA LEY N.º 6041 SOBRE LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN (CONAPE) DEL 18 DE ENERO DE 1977**

**EXPEDIENTE N.º 23419**

**JUEVES 19 DE JUNIO DE 2025**

**CUARTA LEGISLATURA**

**PRIMER PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS**

**ÁREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS V**

**DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS**

## PRIMER INFORME

## MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO VÍA ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO

**ASAMBLEA LEGISLATIVA:**

Los miembros de la Comisión Permanente Especial de Ciencia, Tecnología y Educación, rinden el Primer Informe vía artículo 137, al Plenario Legislativo sobre cuatro mociones presentadas al proyecto: **"ADICIÓN DE UN PÁRRAFO FINAL AL ARTÍCULO 4° DE LA LEY N.º 6041 SOBRE LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN (CONAPE) DEL 18 DE ENERO DE 1977",** expediente N.º 23419, que se discutieron en la sesión ordinaria N° 01, celebrada el 19 de junio de 2025, se rechazaron las cuatro mociones: 1-137, 2-137, 3-137, 4-137.

Se adjunta: una moción de dispensa de lectura, cuatro mociones vía artículo 137 y copia del acta N.° 01, donde se tramitaron.

**Mociones rechazadas:**

Moción N° (1-137) de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° (2-137) de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° (3-137) de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° (4-137) de varios diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar "abrir hipervínculo" para que pueda ver el texto de la moción).

Dado en la sala plena II de la Asamblea Legislativa. Área de Comisiones Legislativas V, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil veinticinco.

Dipda. Johanna Obando Bonilla
**Presidenta**

Dipda. Rocío Alfaro Molina
**Secretaria**

**Anexo 8:**

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**
**COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS SOCIALES**

**SEGUNDO INFORME SOBRE MOCIONES REMITIDAS**
**POR EL PLENARIO VÍA ARTÍCULO 137**
**08 DE ABRIL DE 2024**

# LEY PARA FACILITAR LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS ANTE EL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 515 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, LEY N° 2 DEL 27 DE AGOSTO DE 1943 Y SUS REFORMAS

**EXPEDIENTE N.º 23.142**

**TERCERA LEGISLATURA**
**DEL 01 DE MAYO DE 2024 AL 30 DE ABRIL DE 2025**

**SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS**

**ÁREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS II**

**DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS**

## COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS SOCIALES

## SEGUNDO INFORME

## MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO VÍA ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO

## LEY PARA FACILITAR LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS ANTE EL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 515 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, LEY N° 2 DEL 27 DE AGOSTO DE 1943 Y SUS REFORMAS

## EXPEDIENTE N.º 23.142

**ASAMBLEA LEGISLATIVA:**

Los miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Sociales rendimos el **SEGUNDO INFORME** al Plenario Legislativo sobre SEIS (6) mociones vía artículo 137 del Reglamento, presentadas al proyecto: **Expediente N.º 23.142, LEY PARA FACILITAR LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS ANTE EL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 515 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, LEY N° 2 DEL 27 DE AGOSTO DE 1943 Y SUS REFORMAS,** las cuales se discutieron en la sesión número 67, realizada el 08 de abril de 2025.

**Se aprobó la moción 2-137.**

Andrea Álvarez Marín
**PRESIDENTA**

Melina Ajoy Palma
**SECRETARIA A.I.**

**Mociones**

Moción N.° 5-67 (1-137), de varias diputaciones
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción **rechazada**; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)

Moción N.° 6-67 (2-137), de varias diputaciones
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción **aprobada**; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)

Moción N.° 7-67 (3-137), de varias diputaciones
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción **rechazada**; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)

Moción N.° 8-67 (4-137), de varias diputaciones
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción **rechazada**; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)

Moción N.° 9-67 (5-137), de varias diputaciones
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción **rechazada**; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)

Moción N.° 10-67 (6-137), de varias diputaciones
(Haga click sobre este hipervínculo para que pueda ver la moción **rechazada**; si el sistema le solicita clave, utilice su usuario interno)

**Anexo 9:**

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**
**DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS**

**SEGUNDO INFORME SOBRE MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO VÍA ARTÍCULO 137**

**COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS**

# REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 10, 16, 20, 30, 35, 35 BIS, 64 Y 65 DE LA LEY N.° 9095, CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y CREACIÓN DE LA COALICIÓN NACIONAL CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES Y LA TRATA DE PERSONAS (CONATT), DEL 26 DE OCTUBRE DE 2012 Y REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 383 Y 384 BIS DEL CÓDIGO PENAL DEL 4 DE MAYO DE 1970

**EXPEDIENTE N.º 23.871**

**27 de MARZO 2025**

**TERCERA LEGISLATURA**
**1º DE MAYO DE 2024 AL 30 DE ABRIL DE 2025**

**SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS**
**DEL 1° DE FEBRERO DE 2025 AL 30 DE ABRIL DE 2025**

**ÁREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS I**
**DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS**

## SEGUNDO INFORME

## MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO VÍA ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO

**Expediente N.° 23.871**

**ASAMBLEA LEGISLATIVA:**

Los miembros de la Comisión Permanente Especial de Derechos Humanos, rinden el informe al Plenario Legislativo sobre dos mociones presentadas al proyecto**:** "REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 10, 16, 20, 30, 35, 35 BIS, 64 Y 65 DE LA LEY N.° 9095, CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y CREACIÓN DE LA COALICIÓN NACIONAL CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES Y LA TRATA DE PERSONAS (CONATT), DEL 26 DE OCTUBRE DE 2012 Y REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 383 Y 384 BIS DEL CÓDIGO PENAL DEL 4 DE MAYO DE 1970"**,** expediente N.º 23.871, que se discutieron en la sesión N.° 22 del 27 MARZO de 2025. Se conocieron 33 mociones.

Se adjunta moción de dispensa de lectura, y 17 mociones de revisión.

**Mociones aprobadas:**
Moción N.° 1-137 del diputado Fabricio Alvarado
Moción N.° 21-137 de varios diputados
Moción N.° 26-137 del diputado Antonio Ortega
Moción N.° 28-137 del diputado Ortega Gutiérrez
Moción N.° 31-137 del diputado Ortega Gutiérrez
Moción N.° 33-137 del diputado Antonio Ortegaa

**Mociones rechazadas:**
Moción N.° 2-137 del diputado Ortega Gutiérrez
Moción N.° 3-137 del diputado Ortega Gutiérrez
Moción N.° 4-137 de la Diputada Ruiz Guevara
Moción N.° 5-137 del diputado Ortega Gutiérrez
Moción N.° 6-137 del diputado Ortega Gutiérrez
Moción N.° 7-137 de la diputada Ruiz Guevara
Moción N.° 8-137 de la diputada Ruiz Guevara
Moción N.° 9-137 de la diputada Ruiz Guevara
Moción N.° 10-137 del del diputado Ortega Gutiérrez
Moción N.° 11-137 del del diputado Ortega Gutiérrez
Moción N.° 12-137 del del diputado Ortega Gutiérrez
Moción N.° 13-137 del del diputado Ortega Gutiérrez
Moción N.° 14-137 del diputado Ortega Gutiérrez
Moción N.° 15-137 del diputado Ortega Gutiérrez

Moción N.° 16-137 de la Diputada Ruiz Guevara
Moción N.° 17-137 del diputado Ortega Gutiérrez
Moción N.° 18-137 del diputado Ortega Gutiérrez
Moción N.° 19-137 de la diputada Ruiz Guevara
Moción N.° 20-137 de la diputada Ruiz Guevara
Moción N.° 22-137 del del diputado Fabricio Alvarado
Moción N.° 23-137 del del diputado Ortega Gutiérrez
Moción N.° 24-137 del del diputado Ortega Gutiérrez
Moción N.° 25-137 del del diputado Ortega Gutiérrez
Moción N.° 27-137 del diputado Ortega Gutiérrez
Moción N.° 29-137 de varios diputados
Moción N.° 30-137 de varios diputados
Moción N.° 32-137 de varios diputados

**Dado en la sala VIII de la Asamblea Legislativa. Área de Comisiones Legislativas I, a los veintisiete un días del mes de marzo del año dos mil veinticinco.**

Montserrat Ruiz Guevara
**Presidente**

Melina Ajoy Palma
**Secretaria**

San José, 27 de marzo del 2025
23.871-II-1-137
nmg

**Anexo 10:**

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS ECONÓMICOS**

# SEGUNDO INFORME SOBRE CIENTO CINCUENTA Y TRES MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 137, DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

## LEY DE APOYO Y RECUPERACIÓN DEL SECTOR EMPRESARIAL ANTE ESCENARIOS DE VULNERABILIDAD EXPEDIENTE N.° 23171

**22 DE ABRIL DE 2025**

**TERCERA LEGISLATURA**

**SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS**

**ÁREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS V**

**DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS**

## SEGUNDO INFORME

## MOCIONES REMITADAS POR EL PLENARIO VÍA ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO

**ASAMBLEA LEGISITIVA:**

Los miembros de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos, rinden el Segundo Informe de mociones vía artículo 137, al Plenario Legislativo sobre ciento cincuenta y tres mociones presentadas al proyecto**: LEY DE APOYO Y RECUPERACIÓN DEL SECTOR EMPRESARIAL ANTE ESCENARIOS DE VULNERABILIDAD,** expediente N.º 23171, discutidas en la sesión N°65 y en la sesión N°67, del 09 y 22 de abril de 2025. Las mociones 35-137 y 52-137, fueron **aprobadas**. Las ciento cincuenta y un mociones restantes fueron **rechazadas**.

Se adjunta: Seis mociones de posposición, una moción de dispensa, ciento cincuenta y tres mociones vía artículo 137, una moción de revisión y copia de las actas respectivas.

**Mociones aprobadas:**

Moción N° 35-137, de la diputada Katherine Moreira Brown (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 52-137, de la diputada Katherine Moreira Brown (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

**Mociones rechazadas:**

Moción N° 1-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 2-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 3-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 4-137, de la diputada Sofía Guillén Pérez (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 5-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 6-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 7-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 8-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 9-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 10-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 11-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 12-137, de la diputada Paola Nájera Abarca (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 13-137, de la diputada Paola Nájera Abarca (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 14-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 15-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 16-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 17-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 18-137, del diputado Eliécer Feinzaig Mintz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 19-137, del diputado Eliécer Feinzaig Mintz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 20-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 21-137, de la diputada Paola Nájera Abarca (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 22-137, de la diputada Paola Nájera Abarca (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 23-137, de la diputada Paola Nájera Abarca (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 24-137, de la diputada Sofía Guillén Pérez (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 25-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 26-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 27-137, de la diputada Sofía Guillén Pérez (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 28-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 29-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 30-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 31-137, de la diputada Paola Nájera Abarca (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 32-137, del diputado Eliécer Feinzaig Mintz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 33-137, del diputado Eliécer Feinzaig Mintz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 34-137, de la diputada Sofía Guillén Pérez (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 36-137, de la diputada Paola Nájera Abarca (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 37-137, de la diputada Sofía Guillén Pérez (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 38-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 39-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 40-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 41-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 42-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 43-137, de la diputada Paola Nájera Abarca (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 44-137, de la diputada Paola Nájera Abarca (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 45-137, de la diputada Paola Nájera Abarca (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 46-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 47-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 48 -137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 49-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 50-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 51-137, de la diputada Paola Nájera Abarca (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 53-137, de la diputada Sofía Guillén Pérez (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 54-137, de la diputada Paola Nájera Abarca (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°55-137, de la diputada Paola Nájera Abarca (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 56-137, de la diputada Sofía Guillén Pérez (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 57-137, de la diputada Sofía Guillén Pérez (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 58-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 59-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 60-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 61-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 62-137, del diputado Eliécer Feinzaig Mintz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 63-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 64-137, de la diputada Paola Nájera Abarca (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 65-137, de la diputada Paola Nájera Abarca (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 66-137, de la diputada Paola Nájera Abarca (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°67-137, de la diputada Sofía Guillén Pérez (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°68-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°69-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°70-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°71-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°72-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°73-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°74-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°75-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°76-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°77-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°78-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°79-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°80-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°81-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°82-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°83-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°84-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°85-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°86-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°87-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°88-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°89-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°90-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°91-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°92-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°93-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°94-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°95-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°96-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°97-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°98-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°99-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°100-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°101-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°102-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°103-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°104-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°105-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°106-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°107-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°108-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°109-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°110-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°111-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°112-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°113-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°114-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°115-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°116-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°117-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°118-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°119-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°120-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°121-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°122-137, de varios señores diputados (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°123-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°124-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°125-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°126-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 127-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 128-137, del diputado Eliécer Feinzaig Mintz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 129-137, del diputado Eliécer Feinzaig Mintz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 130-137, de la diputada Paola Nájera Abarca (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 131-137, de la diputada Paola Nájera Abarca (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 132-137, de la diputada Sofía Guillén Pérez (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 133-137, de la diputada Paola Nájera Abarca (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°134-137, de la diputada Paola Nájera Abarca (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 135-137, de la diputada Paola Nájera Abarca (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°136-137, de la diputada Paola Nájera Abarca (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N°137-137, de la diputada Paola Nájera Abarca (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 138-137, de la diputada Paola Nájera Abarca (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 139-137, de la diputada Paola Nájera Abarca (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 140-137, de la diputada Paola Nájera Abarca (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 141-137, de la diputada Paola Nájera Abarca (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 142-137, de la diputada Paola Nájera Abarca (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 143-137, de la diputada Paola Nájera Abarca (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 144-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 145-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 146-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 147-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 148-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 149-137, de la diputada Kattia Cambronero Aguiluz (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 150-137, de la diputada Paola Nájera Abarca (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 151-137, de la diputada Paola Nájera Abarca (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 152-137, de la diputada Paola Nájera Abarca (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Moción N° 153-137, de la diputada Sofía Guillén Pérez (haga click derecho sobre este hipervínculo, seleccionar “abrir hipervínculo” para que pueda ver el texto de la moción).

Dado en la sala VI de la Asamblea Legislativa. Área de Comisiones Legislativas V, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

Vanessa De Paul Castro Mora
**Presidenta**

Olga Lidia Morera Arrieta
**Secretaria**

Nombre del documento: 23171 I-2-137
Realizado por: eun*

**Anexo 11:**

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**DEPARTAMENTO DE COMISIONES**

**COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE AMBIENTE**

**EXPEDIENTE No. 23645**

**LEY DE CREACIÓN DEL PARQUE NATURAL URBANO LORNE ROSS COMO MOTOR PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO SOSTENIBLE PARA SANTA ANA**

**SEGUNDO INFORME SOBRE LAS MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA**

**28 de octubre de 2024**
**04 de febrero de 2025**
**11 de febrero de 2025**
**25 de febrero de 2025**
**04 de marzo de 2025**
**11 de marzo de 2025**
**18 de marzo de 2025**

**TERCERA LEGISLATURA**
Del 1 de mayo de 2024 al 30 de abril de 2025

**SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS**
Del 1° de febrero al 30 de abril de 2025

**COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE AMBIENTE**

**SEGUNDO INFORME SOBRE LAS MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA**

**LEY DE CREACIÓN DEL PARQUE NATURAL URBANO LORNE ROSS COMO MOTOR PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO SOSTENIBLE PARA SANTA ANA**

**Expediente No. 23645**

**ASAMBLEA LEGISLATIVA:**

Los suscritos diputados, integrantes de la Comisión Permanente Especial de Ambiente, rendimos informe al Plenario Legislativo sobre **CINCUENTA Y UN MOCIONES,** presentadas vía artículo 137 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, referentes al proyecto: **"LEY DE CREACIÓN DEL PARQUE NATURAL URBANO LORNE ROSS COMO MOTOR PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO SOSTENIBLE PARA SANTA ANA".** Expediente No. 23645
Dichas mociones se conocieron de la siguiente manera:

1. Sesión extraordinaria N° 29 celebrada el 28 de octubre de 2024. Se conocieron **DIECIOCHO** mociones. **LAS DIECIOCHO MOCIONES FUERON RECHAZADAS**

2. Sesión ordinaria N° 40, celebrada el 04 de febrero de 2025. Se conocieron **VEINTE** mociones. **LAS VENTIE MOCIONES FUERON RECHAZADAS.**

3. Sesión ordinaria N° 41 celebrada el 11 de febrero de 2025. Se conoció **UNA** moción y fue **RECHAZADA.**

4. Sesión ordinaria N° 44 celebrada el 25 de febrero de 2025. Se conoció **UNA** moción y fue **RECHAZADA.**

5. Sesión ordinaria N° 45 celebrada el 04 de marzo de 2025. Se conocieron **DOS** mociones y fueron **RECHAZADAS.**

6. Sesión ordinaria N° 46 celebrada el 11 de marzo de 2025. Se conoció **UNA** moción y fue **RECHAZADA.**

7. Sesión ordinaria N° 48 celebrada el 18 de marzo de 2025. Se conocieron **OCHO** mociones y fueron **RECHAZADAS.**

Dado en la sala de sesiones de la Comisión Permanente Especial de Ambiente, Área Legislativa IV.

Oscar Izquierdo Sandí
**PRESIDENTE**

Kattia Cambronero Aguiluz
**SECRETARIA**

## Anexo 12:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**PROYECTOS NUEVOS**

**Oficio SD 022-25-26 del 18 de setiembre de 2025**

El Departamento Secretaría del Directorio se permite informar que ha recibido los siguientes proyectos de ley, los cuales el señor Presidente de la Asamblea Legislativa, de conformidad con el artículo 114 del R.A.L., debe asignarles Comisión para su estudio, a saber:

1) DEL DIPUTADO ROBLES BARRANTES, ANDRÉS ARIEL Y OTROS. "REFORMA DEL ARTÍCULO 86.1 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, LEY NÚMERO 9342, DEL 03 DE FEBRERO DE 2016 Y SUS REFORMAS. LEY PARA EVITAR ACCIONES COERCITIVAS EN EL EJERCICIO DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN". EXPEDIENTE Nº 25.125 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS JURIDICOS.

2) DEL DIPUTADO SALAS DURÁN, YONDER ANDREY. "ADICIÓN DE PODER ESPECIAL, GENERAL Y GENERALÍSIMO EN LA GESTIÓN DE REGISTRO DE TRANSPARENCIA Y BENEFICIOS FINALES". EXPEDIENTE Nº 25.167 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS JURIDICOS.

3) DEL DIPUTADO GARCIA MOLINA, CARLOS FELIPE Y OTROS. "LEY DE SOSTENIBILIDAD PARA EL DEPÓSITO LIBRE COMERCIAL DE GOLFITO, REFORMA A LA LEY 9356, LEY ORGANICA DE LA JUNTA DE DESARROLLO REGIONAL DE LA ZONA SUR DE LA PROVINCIA DE PUNTARENAS (JUDESUR)". EXPEDIENTE Nº 25.168 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION.

4) DEL DIPUTADO PACHECO CASTRO, ALEJANDRO JOSÉ. "REFORMA A LA LEY GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA SUPRIMIR LA TRANSCRIPCIÓN LITERAL Y GARANTIZAR ACTAS CLARAS Y EFICIENTES EN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS". EXPEDIENTE Nº 25.169 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS JURIDICOS.

5) DE LA DIPUTADA GUILLÉN PÉREZ, SOFIA ALEJANDRA Y OTROS. "LEY PARA FORTALECER LA AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SECTOR PÚBLICO COSTARRICENSE FRENTE A LOS RIESGOS DE LA CAPTURA DE LA DECISIÓN PÚBLICA". EXPEDIENTE Nº 25.170 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS JURIDICOS.

6) DEL DIPUTADO CAMPOS CRUZ, GILBERTO ARNOLDO Y FEINZAIG MINTZ, ELIÉCER. "LEY DE PROTECCIÓN DE RASGOS PERSONALES Y CREACIONES ARTÍSTICAS EN ENTORNOS DIGITALES". EXPEDIENTE Nº 25.171 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Y EDUCACION.

7) DE LA DIPUTADA ACUÑA CASTRO, ADA GABRIELA. "MODIFICACIÓN DEL INCISO 12 Y ADICIÓN DE UN INCISO 15 AMBOS REFERIDOS AL ARTÍCULO 345 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, LEY 5395 DEL 30 DE OCTUBRE DE 1973, PARA LA INTEGRACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL". EXPEDIENTE Nº 25.172 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS SOCIALES.

18-09-2025
Recibido Paula Sandoval R.
H. 17:32 pm.

8) DE LA DIPUTADA ACUÑA CASTRO, ADA GABRIELA. "LEY PARA LA CREACIÓN DEL PREMIO NACIONAL DE GASTRONOMÍA". EXPEDIENTE Nº 25.173 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS SOCIALES.

9) DEL DIPUTADO ORTEGA GUTIÉRREZ, ANTONIO JOSÉ Y OTROS. "LEY PARA PROTEGER A LAS PERSONAS USUARIAS DE LA EXTENSIÓN ARBITRARIA DE LA VIDA ÚTIL DE LOS AUTOBUSES. REFORMA DEL ARTÍCULO 46 BIS DE LA LEY DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LEY N. 7600 DEL 29 DE MAYO DE 1996 Y SUS REFORMAS, Y 52 DE LA LEY DE TRÁNSITO POR VÍAS PÚBLICAS TERRESTRES Y SEGURIDAD VIAL, LEY N. 9078 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2012 Y SUS REFORMAS". EXPEDIENTE Nº 25.174 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE ASUNTOS DE DISCAPACIDAD Y DE ADULTO MAYOR.

10) DE LA DIPUTADA CARBALLO ARCE, MARÍA MARTA. "REFORMA A LA LEY DE AGUAS N.º 276 Y A LEY CONSTITUTIVA DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (AYA) N.º 2726, PARA GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL AL AGUA POTABLE". EXPEDIENTE Nº 25.175 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE AMBIENTE.

11) DEL DIPUTADO SIBAJA JIMÉNEZ, JOSE PABLO. "LEY PARA FACILITAR EL EJERCICIO DEL NOTARIADO". EXPEDIENTE Nº 25.176 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS JURIDICOS.

12) DEL DIPUTADO IZQUIERDO SANDÍ, OSCAR Y OTROS. "LEY DE LA JURISDICCIÓN AMBIENTAL". EXPEDIENTE Nº 25.182 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE AMBIENTE.

13) DEL PODER EJECUTIVO. "APROBACIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMO SUSCRITOS ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y EL FONDO OPEP PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL PARA FINANCIAR EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL SAN JOSÉ-SAN RAMÓN". EXPEDIENTE Nº 25.183 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA ASUNTOS HACENDARIOS.

14) DEL DIPUTADO BARRANTES CHACÓN, ALEXANDER. "LEY DE SOSTENIBILIDAD PARA LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS". EXPEDIENTE Nº 25.184 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS AGROPECUARIOS.

15) DEL DIPUTADO HERNÁNDEZ ROJAS, JOSE JOAQUÍN. "REFORMA A LOS ARTICULOS 30 Y 37 DE LA LEY NÚMERO 7509, IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES, DEL 09 DE MAYO DE 1995 Y SUS REFORMAS; Y LOS ARTICULOS 16 Y 17 DE LA LEY Nº10475 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN PERSONAS MENORES DE EDAD Y PERSONAS JOVENES, DEL 18 DE JULIO DE 2024 Y SUS REFORMAS, PARA FORTALECER EL MAPA CATASTRAL DE COSTA RICA". EXPEDIENTE Nº 25.185 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE JUVENTUD, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

16) DEL DIPUTADO ORTEGA GUTIÉRREZ, ANTONIO JOSÉ Y OTROS. "LEY PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA ZONA PROTECTORA CERRO DE LA CARPINTERA.". EXPEDIENTE Nº 25.186 asignado a COM.ESP. DE LA PROVINCIA DE CARTAGO,QUE SE

ENCARGARÁ DEL ANÁLISIS,INVESTIGACIÓN,ESTUDIO,DICTAMEN Y VALORACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES EN RELACIÓN CON LA PROBLEMÁTICA,SOCIAL,ECON.,EMPRESARIAL, AGRÍCOLA,TURÍST CA LABORAL Y CULTURAL DE LA PROVINCIA DE CARTAGO,CON EL OBJETIVO DE ESTIMULAR EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA,FOMENTANDO NUEVOS EMPLEOS Y MEJORANDO LAS CONDICIONES SOCIO-ECONÓMICAS DE LOS POBLADORES DE DICHA PROVINCIA... EXPEDIENTE N.º 23116.

17) DE LA DIPUTADA OBANDO BONILLA, JOHANA Y OTROS. "LEY ESPECIAL CONTRA LA VIOLENCIA EN PERJUICIC DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES". EXPEDIENTE Nº 25.194 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE JUVENTUD, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

**EDEL REALES NOBOA**
**GERENTE**

SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA

**Secretaría del Directorio SD 022-25-26**